

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 08 HORAS CON 43 MINUTOS DEL DÍA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SE REUNIERÓN EN EL "AUDITORIO LEONA VICARIO DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL" LAS CIUDADANAS; LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO;

LA PRESIDENTA, DICE: ESTA ES LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y ARTÍCULOS 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XII, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIV Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN Y A LOS QUE FUERON CONVOCADOS COMO INVITADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA: LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, LIC. GABRIEL QUIAN MOO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPLADEMUN, MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA, PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA, TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, C. URI CARMONA ISLAS, CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA, QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS, SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. CINTYA BEATRIZ CANUL CAAMAL, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA C. MARIBEL MORALES OROZCO, SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CECILIO PUC SANSORES, OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, C. MANUEL JESÚS DE LA CRUZ FLORES SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. MATILDE CARRILLO VEJAR, NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, LIC. DAVID ALBERTO CARRIZALES SANCHEZ, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAÍN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, C. ROBERTO RUIZ ARELLANO SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES, L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS, CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUQUE, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR

DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LIC. SAMARIA ANGULO SALA, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES Y JUVENTUD, ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES, C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. FRANCISCO JOSÉ SANTAMARÍA TORRES SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA MTRA. IRMA YOLANDA GRANADOS ZAPATA, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y LOS INVITADOS E INVITADAS: MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE, C.P. LAURA RODRÍGUEZ PASTRANA, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA DE LA RIVIERA MAYA A.C., ARQ. JAVIER PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIVIERA MAYA, A.C. Y EL ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Lic. Gabriel Quian Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
4	Mtro. Adrián Amando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	ASISTIÓ
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	NO ASISTIÓ
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	NO ASISTIÓ
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	ASISTIÓ
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	ASISTIÓ
9	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	ASISTIÓ
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	ASISTIÓ
11	Lic. Cintya Beatriz Canul Caamal, Suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
12	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	ASISTIÓ
13	C. Manuel Jesús de la Cruz Flores suplente con funciones de propietario de la C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ
14	Lic. David Alberto Carrizales Sánchez, suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristáin Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	ASISTIÓ
15	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	ASISTIÓ
16	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	ASISTIÓ
17	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	ASISTIÓ

18	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	ASISTIÓ
19	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	ASISTIÓ
20	L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	NO ASISTIÓ
21	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	ASISTIÓ
22	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
23	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	ASISTIÓ
24	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	ASISTIÓ
25	Lic. Samaría Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	ASISTIÓ
26	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	ASISTIÓ
27	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Equidad de Género.	ASISTIÓ
28	C. Juan Daniel Soto Gómez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	ASISTIÓ
29	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	ASISTIÓ
30	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	ASISTIÓ
31	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
32	Lic. Francisco José Santamaría Torres suplente con funciones de propietario de la Lic. Irma Yolanda Granados Zapata	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
33	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	NO ASISTIÓ
INVITADOS			
1	Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Directora Operativa del COPLADE	NO ASISTIÓ
2	C.P. Laura Rodríguez Pastrana	Presidenta del Colegio de Profesionales de la Contaduría de la Riviera Maya A.C.	ASISTIÓ
3	Arq. Javier Pérez López	Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya, A.C.	ASISTIÓ
4	Ing. Arq. Julián Tarcicio Carta López	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad, A.C.	ASISTIÓ

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **29 (VEINTINUEVE)** DE LOS **33 (TREINTA Y TRES)** INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, ASÍ COMO **03 (TRES)** INVITADOS, C.P. LAURA RODRÍGUEZ PASTRANA, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA DE LA RIVIERA MAYA A.C., EL ARQ. JAVIER PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIVIERA MAYA A.C., Y EL ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., PARA LA PRESENTE SESIÓN.

LA PRESIDENTA, DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; POR LO QUE SOLICITO A

LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.-----

SIENDO LAS 8 HORAS CON 43 MINUTOS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2022, DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

LA PRESIDENTA, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **PRIMERO.** - LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO.** - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN. **TERCERO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **CUARTO.** - LECTURA Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **QUINTO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES. **SEXTO.** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES. **SÉPTIMO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ÉSTA ÚNICA RONDA LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.---

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: BUENO, GRACIAS CON SU PERMISO A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN, YO QUIERO FELICITAR RESPETUOSAMENTE PROPONER A TODOS USTEDES QUE FUERA BAJADO EL QUINTO PUNTO EN ESTA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DEL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTO LO HAGO DEL CONOCIMIENTO PORQUE CUANDO YO APROBÉ ESTE PRESUPUESTO LO APROBÉ POR LA NECESIDAD Y LA PREMURA QUE HABÍA QUE NO SE PIERDAN LOS RECURSOS QUE SE TENÍAN DESTINADOS, PERO TAMPOCO DI UN CHEQUE EN BLANCO, TENGO MUCHAS DUDAS AL RESPECTO EN PRIMERO LA INVERSIÓN QUE ESTÁ HACIENDO EN EL PARQUE METROPOLITANO DE PLAYA DEL CARMEN ES UN PARQUE PRIVADO QUE YA OTRAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES LE HAN METIDO DINERO Y SE MENCIONA AHÍ QUE NO SE EJERCIÓ NADA QUE HAN SIDO SOLAMENTE MANEJOS INTERNOS PARA OBTENER CIERTOS BENEFICIOS, SE COMENTABA EN UN PRINCIPIO QUE ERAN QUINCE MILLONES Y AHORITA SON VEINTITRÉS, Y EN TOTAL SON VEINTIDÓS NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO UN PARQUE PRIVADO QUE NO TIENE ACCESO LA GENTE HABIENDO TANTA NECESIDAD DE ALGUNOS PARQUES AQUÍ EN EL MUNICIPIO Y PUES NO ME PARECE CORRECTO Y PUES ME HUELE UN POCO MAL ESTA SITUACIÓN LOS POZOS DE ABSORCIÓN QUE SON LOS MÁS CAROS DEL MUNDO NUNCA HEMOS VISTO UN RECORRIDO NI HEMOS HECHO UN RECORRIDO OPERATIVO PARA VER CÓMO SE HICIERON EN DONDE SE HICIERON CUANTO COSTÓ QUE SE HIZO QUE SE PRESUPUESTÓ, EL COSTO POR LOS RECOLECTORES DE BASURA QUE FUERON CONTRATADOS POR LA EMPRESA ANTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y QUE FUE RETOMADA CON LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL NO SÉ SI YA HUBO UN ACUERDO ENTRE LAS ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y LA ACTUAL Y ESTO PUES NO SE ESCLARECE COMPLETAMENTE SON PUNTOS QUE TENGO, TENGO VARIOS NO QUIERO EXTENDERME DE MAS PERO YO CONVOCO A TODO EL PRESIDUM COMPLETO A QUE QUITEMOS ESTE PUNTO DE ACUERDO HASTA QUE TENGAMOS COMPLETAMENTE

ESCLARECIDOS PORQUE NO VAMOS A SER NOSOTROS CÓMPLICES, DE QUE ALGÚN DÍA O EN ALGÚN MOMENTO NOS DIGAN QUE ESTAMOS COMPLETAMENTE MAL, ES CUÁNTO Y MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS REGIDOR.

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA DICENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, ANTES DE CONTINUAR QUISIERA PREGUNTARLES A USTEDES SI SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN LO QUE EXPUSO AQUÍ EL REGIDOR MARCIANO TOLEDO, SI ESTAN DE ACUERDO PROCEDEMOS TAMBIÉN EL TIENE DERECHO A VOTAR EN CONTRA EN SU CASO, QUIEN ESTE A FAVOR DE LA VOTACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA COMO ÉSTA PROPUESTO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, QUIEN ESTE EN CONTRA DE LA VOTACIÓN COMO ESTA PROPUESTO EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO Y ABSTENCIONES.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 26 (VEINTICEIS) DE LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR; 2 (DOS) EN CONTRA Y 1 (UNO) SE ABSTUVO.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE DICHO CALENDARIO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA COORDINADORA, LE INFORMO A USTED QUE NINGUN INTEGRANTE DEL COPLADEMUN SE INSCRIBIO PARA HACER USO DE LA VOZ EN ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE EXPRESARLO LEVANTANDO EL BRAZO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO.

COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ E INVITADOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO. POR LO QUE SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V

(QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN. -----

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.-----

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINUA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 26 (VEINTISÉIS) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 2 (DOS) EN CONTRA Y 1 (UNO) SE ABSTUVO.-----

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: SOLICITÉ EL USO DE LA VOZ.-----

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: PERDON, LE SEDO EL USO DE LA VOZ AL ING. MARCIANO TOLEDO.-----

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: BUENO, GRACIAS VUELVO A REITERA EN ESTE PUNTO QUE MUCHAS DE LAS OBRAS QUE SE HAN PRESENTADO NO SE HAN ENTREGADO NO SON SE HAN RECIBIDO SIN EMBARGO YA ESTÁ COMO UN CIERRE YA PRESUPUESTADO QUE LES ESTOY DANDO EL EJEMPLO SOLO DE AQUÍ DEL PALACIO MUNICIPAL NO FUNCIONAN TODAVÍA LOS ELEVADORES NO HAY SUFICIENTES RAMPAS PARA LOS DISCAPACITADOS Y LO QUE COMENTE ANTERIORMENTE TAMBIÉN, ENTONCES YO CREO CONSIDERO QUE DEBE HABER UNA SUPERVISIÓN DE NOSOTROS PORQUE NO ES EL HECHO DE QUE NOS DEN CIFRAS Y TAMPOCO ES UNA NECESIDAD DE DECIR QUE ESTAMOS HACIENDO ALGO CORRECTO O INCORRECTO TENEMOS QUE VER Y NOSOTROS TENEMOS LA RESPONSABILIDAD PRIMERO DE PODER DARLE CUENTAS A LA CIUDADANÍA Y SI TODO LO ESTAMOS OCULTANDO FALTA, PUES ESTAMOS CAYENDO EN LAS MISMAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR EN UNA CORRUPCIÓN GALOPANTE, ASQUEROSA Y DEPRIMENTE, ENTONCES SE LOS PONGO A CONSIDERACIÓN CADA QUIEN EN SU CONCIENCIA TENDRÁ LO QUE DETERMINE INDEPENDIEMENTE DE QUE SEAMOS FUNCIONARIOS, PERO SI LES DIGO A LOS REGIDORES QUE ESTO ES ALGO GRAVE ALGO QUE NO DEBEMOS DE PASAR, SI NOSOTROS QUEREMOS CAMBIAR LAS COSAS, SI NOSOTROS QUEREMOS TRANSFORMAR LAS COSAS, PUES QUE SEAN CORRECTAS TENEMOS QUE VER QUE ESTO SE HAGA BIEN YO NO SOY TAMPOCO UNA PERSONA NEGATIVA DE ALGO QUE ESTÁ BIEN HAY QUE APLAUDIRLO, PERO SE DÉ ALGO QUE ESTÁ MAL NO ES POSIBLE QUE NOSOTROS NO PODAMOS TAPARNOS LOS OJOS, YO LO DIJE EN SU MOMENTO Y TAMBIÉN LO DIJO EL REGIDOR MENDICUTI! NO APROBAMOS UN CHEQUE EN BLANCO PORQUE LA APROBACIÓN QUE SE DIO FUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO MÁS SIN EMBARGO YO NO TENGO NINGUNA INVITACIÓN O DE ALGUNA SUPERVISIÓN DE NINGUNA OBRA QUE SE HICIERON, VARIOS POZOS HAY QUE VER CUANTOS POZOS HUBO HAY QUE VER QUE CALIDAD DE POZOS HUBO SON LOS POZOS MÁS CAROS DEL MUNDO ES ILÓGICO QUE TODO ESTO ESTÉ PASANDO LA CIUDADANÍA ESTÁ VIGILANDO Y A LO ÚLTIMO NOS VA BUSCAR HAY QUE HACER LAS COSAS CORRECTAS Y LOS INVITO A CADA UNO DE USTEDES QUE SEAMOS PROPOSITIVOS NO ES UNA CUESTIÓN DE SEÑALAMIENTOS PERO SI AQUÍ HAY EN CADA UNO LA VESTIDURA DICIENDO QUE SOMOS CONTRA LA CORRUPCIÓN CUANDO LAS COSAS ESTÁN SOLAMENTE A LA VISTA Y JUZGADO POR CADA UNO DE USTEDES, ES CUANTO MUCHAS GRACIAS.-----

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: GRACIAS REGIDOR, ADELANTE REGIDOR MENDICUTI.-----

EL C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, DICE: MUY BUENOS DÍAS A TODOS COMPAÑEROS REGIDORES, PRESIDENTA YO QUIERO RETOMAR DOS PLANTEAMIENTOS QUE SE HAN DADO UNO EL DE LA PRESIDENTA Y OTRO EL DEL REGIDOR MARCIANO TOLEDO, LA PRESIDENTA CUANDO NOS INVITÓ A TODOS PARA PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO REVISAR, SUPERVISAR, PERO COINCIDO CON MARCIANO NO SÉ SI POR LA VELOCIDAD CON LA QUE SE OCUPA O QUE LA QUE SE TRABAJA, PERO NO HAY LA APERTURA A LOS REGIDORES CON LAS DIFERENTES COMISIONES NO SE TRATA DE DELEGAR, NO ES NUESTRA FUNCIÓN, SI NO SUPERVISAR, APOYAR EN LO QUE AQUÍ APROBAMOS SI ES NUESTRO TRABAJO LO TENEMOS QUE HACER TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD LEGAL Y TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y OTRO PUNTO QUE QUIERO TOCAR, CREO QUE HAY RECURSOS POR OCHO MILLONES DE PESOS QUE ESTÁN REINTEGRANDO TENEMOS UN CENOTE EN PUERTO AVENTURAS UN CENOTE BELLÍSIMO NO SÉ SI OBRAS PÚBLICAS O DESARROLLO URBANO TENGAN CONOCIMIENTO DE ESE CENOTE Y CON UNOS TRES O CUATRO MILLONES PODAMOS HACER DE ESE CENOTE UNA DE LAS ZONAS MÁS BELLAS PARA LAS FAMILIAS DE PUERTO AVENTURAS, LO PONGO SOBRE LA MESA, MUCHÍSIMAS GRACIAS BUEN DÍA. -----

LA LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: YO QUISIERA AQUÍ MENCIONAR ALGO EN RELACIÓN AL PARQUE COMO SE LE HAYA DENOMINADO PARQUE METROPOLITANO AHORA XAMAN HA, DE ENTRADA SI HAY QUE ACLARAR ALGO YO CREO QUE AQUÍ SE CONFUNDEN O HAN CONFUNDIDO MUCHO INCLUSO ADMINISTRACIONES ANTERIORES RECORDEMOS QUE CUANDO SE AUTORIZA UN USO DE SUELO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEBE DE HABER ÁREAS DE EQUIPAMIENTO, TODA ESA CANTIDAD QUE SE ADQUIRIÓ ACUMULADA DE EQUIPAMIENTO ESO NO ES PRIVADO Y NOSOTROS NO TENEMOS POR QUÉ DAR EL JUEGO COMO SI FUERA PRIVADO ESO ES PÚBLICO LE GUSTE A QUIEN LE GUSTE O A QUIEN NO LE GUSTE PERO, ES PÚBLICO Y TENEMOS QUE DEFENDERLO PORQUE ES UN ÁREA DE EQUIPAMIENTO SÍ ACCESO SI HAY PORQUE YO HE IDO Y LES HE PREGUNTADO A LAS PERSONAS DE LA GUADALUPANA SI LES PERMITEN O LES PROHÍBEN EL ACCESO Y SI HAY, Y POR OTRO LADO FALTA REALMENTE SEGUIR CONSTRUYENDO DE ELLO LOS PROPIOS EMPRESARIOS DE MAYACOBÁ ELLOS HAN REFERIDO QUE VAN A DONAR QUINCE MILLONES ESTAMOS VIENDO DE TAL FORMA QUE REALMENTE SI SE DONE OKEY PERO QUE AL FINAL ESO ES PÚBLICO ESO HAY QUE DEFENDERLO, POR OTRO LADO EL TEMA DE LAS OBRAS CREO QUE EL TEMA DE LAS OBRAS CREO QUE ES DONDE MÁS ABIERTOS HEMOS IDO TAN ES ASÍ QUE SE GENERA EL PROGRAMA DE UNA OBRA POR DÍA CON EL ÁNIMO DE QUE VAYAN Y SE COMUNICA HAY AGENDA DIARIA AHÍ SIEMPRE ME ENCUENTRO A LA MAESTRA ÁNGELA SÁNCHEZ ELLA NO ES PROPIAMENTE DE LA COALICIÓN CREO QUE ES LA VOLUNTAD DE CADA UNO DE USTEDES TAMBIÉN DE PODER ESTAR ACOMPAÑÁNDONOS EN EL CASO, AHÍ ME ENCUENTRO TAMBIÉN A LA REGIDORA LUISA, A LA REGIDORA LESBIA, A URI, AL MISMO SINDICO AL REGIDOR CECILIO, O SE A TODOS DE ALGUNA MANERA Y ELLOS ACUDEN ENTONCES SI ESA ES LA INQUIETUD BIENVENIDO SI GUSTA LE PASO LA AGENDA Y TODOS LOS DÍAS Y YA SI NO VA, PUES YA NO SERÁ COSA NUESTRA PERO LA AGENDA ES PÚBLICA POR OTRO LADO AQUÍ SI ME GUSTARÍA DARLE EL USO DE LA VOZ A LA INGENIERA TERESITA PORQUE LO QUE SE ESTÁ HABLANDO EN ESTE MOMENTO FUERON LAS DOCE OBRAS QUE SE APROBÓ DE ACUERDO AL PRESUPUESTO QUE FUE DEL DOS MIL VEINTIUNO, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, UN PRESUPUESTO QUE YA ESTABA PERDIDO QUE SE IBA A IR A SUB EJERCICIO Y QUE SE LOGRÓ RESCATAR GRACIAS A LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ESE RECURSO SE APLICÓ DE MANERA ÓPTIMA A DOCE OBRAS QUE HOY YA ESTÁN POR CERRARSE, AQUÍ SI QUISIERA DARLE EL USO DE LA VOZ A LA INGENIERA TERESITA PORQUE ME PARECE QUE HABLAR SIN SUSTENTO DEFINITIVAMENTE NO ES VÁLIDO PORQUE ENTONCES EN ESE SENTIDO Y USANDO LAS PALABRAS DEL REGIDOR DE MARCIANO PUES CON TODO RESPETO ME HACE SENTIR QUE ESTÁ EN OTRO GOBIERNO O SEA YO NO SÉ DE QUÉ ME HABLA PERO CREO QUE AQUÍ FALTA LO QUE ES ESA PARTE TENER LA INFORMACIÓN CORRECTA Y SI HAY ALGUNA DUDA YA ESCUCHANDO LAS DUDAS QUE TIENE EL REGIDOR SERÍA IMPORTANTE PROPORCIONARLE ESA INFORMACIÓN PARA QUE A ÉL TAMBIÉN LE QUEDA ACLARADA ESA PARTE PORQUE DEFINITIVAMENTE YO CREO QUE ES ALGO DIFERENTE ENTONCES, PUES NADA MÁS ACLARAR EL ÚLTIMO PUNTO PARA EL TEMA DE LA RECOLECTA DE BASURA YO NO SÉ A QUÉ EMPRESA SE REFIERE POR QUE NO CONTRATAMOS A NINGUNA EMPRESA NUEVA Y DE ADMINISTRACIÓN ANTERIOR ESTA ES OTRA EMPRESA LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR COMO BIEN LO MENCIONA EN ALGÚN MOMENTO HABÍA CONTRATADO CON ALGUNA EMPRESA APROXIMADAMENTE VEINTITRÉS O VEINTICUATRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA QUE PAGABAN MÁS DE DOCE MILLONES MENSUALES NOSOTROS SE CONTRATÓ, UN ARRENDAMIENTO PURO PARA CONCLUIR, UN ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE TREINTA CAMIONES MÁS TRES DE RESERVA PARA EL CASO DE QUE SE DESCOMPONGA UNO PERO QUEDÓ EN UNA CLAUSULA EXPRESA QUE ESOS CAMIONES DE BASURA QUEDARAN EN DONACIÓN DE ESTE MUNICIPIO ES DECIR ESOS CAMIONES REALMENTE SON DEL MUNICIPIO Y SE PAGAN NUEVE MILLONES, INCLUYE ADEMÁS EL COMBUSTIBLE Y EL PAGO DE LOS OPERADORES O SEA QUE AHÍ ESTAMOS HABLANDO DE QUE ESTAMOS HACIENDO UNA REDUCCIÓN UN AHORRO EN ESE SENTIDO A LO QUE ES EL PRESUPUESTO Y TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE QUE LE DEN UNA COPIA AL REGIDOR PARA QUE TAMBIÉN SE ACLARE PORQUE DE LO CONTRARIO HABLA SIN SUSTENTO Y NO ES TAMPOCO CORRECTO PORQUE PARECIERA QUE ESTÁ EN OTRO GOBIERNO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LA C. TERESITA FLOTA.

LA C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DICE: BUEN DÍA MUCHAS GRACIAS, ABUNDANDO A LA INFORMACIÓN QUE MENCIONO LA PRESIDENTA MUNICIPAL SI SE EJERCIERON EN OBRAS TREINTA Y TRES MILLONES DE EJERCICIO 2021 DEBIDO A QUE ESTE RECURSO HABÍA SIDO ETIQUETADO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR PERO NO FUE LICITADO NI CONCURSADO NI ESTABA EN PROCESO, DE AHÍ SE HIZO UN REPLANTEAMIENTO A QUE OBRAS PUDIERA EJERCERSE QUE SEAN OBRAS PEQUEÑAS Y QUE SI SE PUEDAN CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, FUERON DOCE OBRAS QUE SE PRESENTARON ANTE USTEDES ANTE EL CABILDO Y FUERON APROBADOS, TENEMOS PAVIMENTACIÓN, TENEMOS OBRAS AQUÍ EN EL EDIFICIO DE AQUÍ DEL AYUNTAMIENTO, RECORDEMOS QUE TAMBIÉN SE METÍA EL AGUA EN EL ÁREA DE LOS REGIDORES Y EN EL ÁREA PRINCIPAL DE RECEPCIÓN, ESOS TRABAJOS PUES ERAN MUY IMPORTANTES Y FUERON CLASIFICADOS, CATALOGADOS Y EJERCIDOS EN TIEMPO Y FORMA, SE PROLONGÓ

DE CIERTA MANERA LA EJECUCIÓN DE OBRAS LO CUAL YA ESTÁ EN EJECUCIÓN EN REHABILITACIÓN, POR EJEMPLO EN PUERTO AVENTURAS, LA SUB COMANDANCIA DE POLICÍAS DE PUERTO AVENTURAS DONDE TAMBIÉN LA PAVIMENTACIÓN DE UNA VIALIDAD, AQUÍ EN PLAYA DEL CARMEN LA PAVIMENTACIÓN DE OTRA VIALIDAD EN EL EJIDO, LA SUB COMANDANCIA EN VILLAS DEL SOL AQUÍ EN PLAYA DEL CARMEN Y ASÍ LAS DOCE OBRAS HAN SIDO CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD ESTÁN SIENDO ENTREGADAS JUSTAMENTE EN ESTAS FECHAS EN EL MES DE FEBRERO Y LO ÚNICO ES QUE LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE DEPENDE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD LES RECUERDO QUE ESAS OBRAS LA EJECUTARON EN 2021 PERO LAS DEJARON INCONCLUSAS TUVIMOS QUE ENTRAR NOSOTROS A CONCLUIR LOS FALTANTES Y SOBRE TODO EN LOS SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE Y DRENAJE, OBTIVAMENTE EN ESAS OBRAS SI NO TIENE LOS SERVICIOS BÁSICOS ES IMPOSIBLE QUE FUNCIONE ESOS CONCEPTOS TAMBIÉN FUERON PARTE DE LO QUE SE CONSIDERÓ EN LA INVERSIÓN 2021, CON MUCHO GUSTO PONEMOS A SU DISPOSICIÓN NO SOLO LA INFORMACIÓN DEL CIERRE DE OBRAS SINO TAMBIÉN PARA LOS RECORRIDOS Y PARA ELLOS ESTAMOS A SUS ÓRDENES, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: TIENE EL USO DE LA VOZ EL ING. MARCIANO TOLEDO Y POSTERIORMENTE EL REGIDOR ALLAN.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: GRACIAS NO ME VOY A EXTENDER MUCHO, NADA MÁS QUIERO DECIRLE A LA PRESIDENTA QUE YO NO DIGO MENTIRAS YO SI DIGO UNA COSA LA SOSTENGO, TENGO LOS DOCUMENTOS QUE AVALA LAS LICITACIONES QUE SE DIERON ANTERIORMENTE Y SE DIO UNA CONTINGENCIA APARENTE PARA ENTRAR A LA OTRA EMPRESA QUE FUE CONTRATADA ES LA DUDA QUE SE TIENE QUE EN PRINCIPIO NO SABÍAMOS DE QUÉ SE TRATABA Y QUE LA MISMA EMPRESA QUE SE HABÍA CONTRATADO CON LA ADMINISTRACIÓN PASADA TENGO TODA LA INFORMACIÓN Y CON TODO RESPETO ME VOY A CONTRALORÍA TAMBIÉN PARA QUE ESTO TENGA LA SEGURIDAD Y LA CERTIDUMBRE NUNCA ANDO CON MENTIRAS YA USTED LO HA DICHO PÚBLICAMENTE EN ALGUNAS DE SUS MAÑANERAS PRIMERO POR LA CUESTIÓN DE LOS PARQUÍMETROS DESDE QUE ENTRARON LOS PARQUÍMETROS FUI LA PRIMERA PERSONA QUE SE PUSO EN CONTRA, AHORITA HAY PERSONAS, QUE ESTÁN TRATANDO DE APARENTAR QUE ESTÁN TRABAJANDO Y SE DAN DE GOLPES DE PECHO POR ESTO YO NADA MÁS LES QUIERO DECIR A LA PRESIDENTA Y A TODOS LAS PRUEBAS LAS TENGO, NUNCA YO NADA MÁS HABLO SIN NINGUNA CUESTIÓN QUE NO TENGA LA SEGURIDAD, GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS. REGIDOR ALLAN.

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: MUCHAS GRACIAS BUENOS DÍAS A TODOS LOS COLABORADORES, MIEMBROS DEL COPLADEMUN, REGIDORAS, REGIDORES, PRESIDENTA BUENOS DÍAS, PRIMERO FELICITAR AL TRABAJO DE AQUÍ DE PLANEACIÓN, PORQUE TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE VER EL VIERNES ES UN TRABAJO MUY EXTENSO SON TODAS LAS ÁREAS QUE ESTÁN DANDO SUS PROYECTOS Y ELLOS TIENEN QUE DESGLOSARLO Y DESPUÉS LO ESTÁN TRADUCIENDO BÁSICAMENTE DESDE LUEGO YO LO VEO ASÍ ES COMO QUE VAMOS A LA ESCUELA, NOS DAN LA CLASE Y EL VIERNES Y YA EL LUNES YA ESTAMOS TRABAJANDO EL EXAMEN, BÁSICAMENTE QUEDA MUY POCO TIEMPO PARA REALMENTE ESTUDIARLO PERO ASÍ SON LAS COSAS TENEMOS QUE ADAPTARNOS, DESDE LUEGO ESA ES MI OBSERVACIÓN, MUCHAS GRACIAS PORQUE TAMBIÉN HE TENIDO OBSERVACIONES Y ME LAS ATENDIERON EN LA BREVEDAD, ME PERMITO COMENTAR Y APROVECHAR POR EL TEMA QUE YA HABÍA COMENTADO DE OCHO MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN LUMINARIAS DESDE LUEGO NO SÉ SI AQUÍ PODEMOS TENER LA OPORTUNIDAD, YA QUE TENEMOS AL COMPAÑERO QUE SE ENCARGA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA ESCUCHARLO EN ESTE CASO EN DONDE ESTARÍAN TODAS ESTAS LUMINARIAS Y QUE SE HIZO CON EL TRAMO DE LA CARRETERA EN DONDE SE QUITARON TAMBIÉN OTRAS LUMINARIAS SI ME GUSTARÍA QUE NO SE FUERA Y SI LE TOMARÍA LA PALABRA A LA SEÑORITA TETE Y DESDE LUEGO ATENDER LOS RECORRIDOS Y SABER DE CÓMO TRABAJAN EN EL ÁREA Y EL ACERCAMIENTO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: GRACIAS REGIDOR, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL EL LIC. JUAN NOVELO .

EL LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DICE: MUY BUENOS DÍAS DE ANTEMANO, MI INTERVENCIÓN ES LA SIGUIENTE, FELICITO LOS TRABAJOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE EN LAS ÚLTIMAS SESIONES DEL COPLADMEUN APROBARON UNA INVERSIÓN PARA PODER TRABAJAR SOBRE LA SITUACIÓN QUE PRESENTABA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL MOMENTO DE RECIBIRLO TENÍAMOS MUCHOS PROBLEMAS EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES POR ESO SE GENERÓ UNA

INVERSIÓN PARA PODER GENERAR LA ADQUISICIÓN DE ALGUNOS VEHÍCULOS DURANTE EL TRABAJO DE ESTOS TRES ÚLTIMOS MESES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, FELICITO VERDADERAMENTE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL POR LA TOMA DE DECISIÓN ASÍ COMO TAMBIÉN A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA ANALIZAR Y DETERMINAR LA INFORMACIÓN QUE SE REQUERÍA PARA PODER AVANZAR GENERAR UN BUEN CIERRE EN ESTE CASO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COSA QUE SE HA AVANZADO Y EN RELACIÓN AL PARQUE METROPOLITANO ME QUEDA CLARO QUE NO ES UNA INVERSIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN ACTUAL, SI NO QUE FUE UNA DETERMINACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL 2020-2021 LO DETERMINO LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, AHORITA POR LO CONSIGUIENTE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA DARLE UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA AQUÍ EN SOLIDARIDAD, POR ESO FELICITO EN ESTE CASO EL TRABAJO Y EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN MI VOTO SERÁ A FAVOR, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: TIENE EL USO DE LA VOZ EL DOCTOR CARLOS CONTRERAS

EL DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, DICE: GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS ESTAS SESIONES DE COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FUERA DE ESTAS SESIONES LA SECRETARIA YARA SIEMPRE HA TENIDO LA DISPOSICIÓN DE EXPLICARME PASO A PASO QUE ES LO QUE SE HACE Y COMO SE HACE SABEMOS QUE LOS PRIMEROS NUEVE MESES SON DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y QUE ESOS NUEVE MESES DE LO QUE SE HABÍA PLANEADO, PROGRAMADO ES LO QUE SE IBA A ATENDER EN ESAS CANTIDADES DE DINERO ESTOS ÚLTIMOS TRES MESES DEL AÑO PASADO SE SALVARON POR ASÍ DECIRLO DE ALGUNA MANERA ESAS CANTIDADES PARA REALIZAR OBRAS LO QUE YO HE PERCIBIDO EN LA GENTE EN LAS BRIGADAS DE JUSTICIA SOCIAL Y SALUD INTEGRAL QUE DURANTE ESTOS SEIS MESES QUE HAN SIDO DE TODAS LAS OBRAS REALIZADAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN HAN SIDO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y REALMENTE SE VEN ACCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE TODAS Y TODOS LOS SOLIDARINSES YA SERÁ EN EL MOMENTO QUE CORRESPONDA QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO QUE AUDITE TODO LO QUE SE HAYA REALIZADO EN EL EJERCICIO ANTERIOR QUE DETERMINE SI HAY O NO ALGÚN DATO DE DESVÍO DE EJECUCIÓN DEL GASTO ASÍ COMO SI ESTÁ BIEN COMPROBADO Y EJECUTADO, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR URI.

EL C. URI CARMONA ISLAS, CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DICE: BUENOS DÍAS PRESIDENTA, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS QUIERO COMPARTIR QUE JUSTO EL DÍA VIERNES TUVIMOS LA SESIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DONDE RENDIMOS UN INFORME Y FUNCIÓN DE LOS AVANCES QUE SE HAN TENIDO CON LA CUESTIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS, LA PRESENCIA DEL REGIDOR MARCIANO TOLEDO MUCHAS GRACIAS POR ESTAR Y AHÍ INFORMAMOS EN FUNCIÓN DE ESTE TEMA DE ESAS DOCE OBRAS DE LAS QUE SE ESTÁ HABLANDO Y TAMBIÉN DE MANERA PRESENCIAL HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE ESTAR AHÍ EN CONJUNTO CON LA PRESIDENTA Y LA ING. TERESITA FLOTA PARA HACER ENTREGA DE ESTAS OBRAS QUE YA ESTÁN CONSTITUIDAS Y ES MUY GRATIFICANTE VER LA REACCIÓN DE LA CIUDADANÍA DE VER LA ALEGRÍA QUE LES ORIGINA DE UNA FORMA VER QUE SUS CALLES YA ESTÉN PAVIMENTADAS Y QUE ESTÉN ILUMINADAS Y QUE ESTÁN MARCANDO UN ANTES Y UN DESPUÉS Y QUE NOS CALIFICAN PORQUE SE VUELVEN MÁS SEGURO MÁS VIABLE, LOS VEHÍCULOS SE DAÑAN MENOS Y LA GENTE LO RECONOCE, NO ESTOY A FAVOR EN EL HECHO DE DECIR QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ES IGUAL A LA PASADA PORQUE NO LO DIGO YO POR QUE LOS CIUDADANOS LO DICEN, LOS CIUDADANOS LO ESTÁN NOTANDO ENTONCES AHÍ SI DEFINITIVAMENTE NO COINCIDO EN DECIR QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ES IGUAL QUE LA PASADA HAY GENTE QUE ESTÁ TRABAJANDO PARA QUE ESTO SEA DIFERENTE QUE SE NOTE ME CONSTA PORQUE NO HAY QUIEN TENGA LA MEJOR OPINIÓN QUE LOS CIUDADANOS COMO COMENTA LA PRESIDENTA Y DE VIVA VOZ DE ELLOS, LO MANIFIESTAN ENTONCES EMPEZAMOS BIEN VAMOS BIEN, Y SEGURAMENTE VAMOS A IR MEJOR DEFINITIVAMENTE ES PONER A TELA DE JUICIO COMO ES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS COSAS PORQUE SE ESTÁN HACIENDO DE MANERA CORRECTA PORQUE ES CON MUCHO TRABAJO Y ÉSTE TRABAJO LO ESTÁN HACIENDO AQUÍ MUCHOS DE LOS QUE ESTÁN PRESENTES Y TAMBIÉN ES IMPORTANTE ESTAR DE MANERA PRESENCIAL PARTICIPAR, COMO DICE LA PRESIDENTA HAY QUE PARTICIPAR HEMOS ACOMPAÑADO A LA PRESIDENTA A LOS TEMAS DE AGENDA PORQUE NOS ENTERAMOS DE LOS SUCESOS QUE VAN A HABER, TODOS TENEMOS ACCESO A ESA INFORMACIÓN, Y EL QUE QUIERE PARTICIPA Y EL QUE NO, NO, YO DECIDÍ PARTICIPAR AHÍ ESTOY Y ME AGRADA VER CÓMO ES QUE ESTAMOS AVANZANDO Y ESTAMOS AVANZANDO, ES CUÁNTO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, TIENE EL USO DE LA VOZ EL LIC BENNY.

LA LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: LICENCIADO BENNY, AQUÍ YA QUE TOMASTE EL USO DE LA VOZ QUISIERA QUE EXPLIQUES

Y ACLARES LO QUE PEDÍA EL REGIDOR ALLAN EN CUANTO A LAS LUMINARIAS DE LA CARRETERA, QUE ESO NO SE TOCA PORQUE ESO ES PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR QUE CON LO DEL TREN MAYA MOVIDAS ESTAS ÁREAS Y TODAVÍA ESTÁ EL TEMA DE LA GARANTÍA Y QUE AUN NOSOTROS NO PODEMOS INTERVENIR LA PROPUESTA QUE SE HACE AQUÍ QUE SE MENCIONA DE LUMINARIAS ES A LO QUE REFIERE AL PUNTO DEL FILTRO DE XCARET HASTA DONDE INICIA LO QUE SERÁ EL MUNICIPIO HACIA CANCÚN, PUERTO MORELOS AHÍ LO QUE VAMOS A TRATAR A REHABILITAR NO VAMOS A COLOCAR PORQUE AHÍ YA HAY LUMINARIAS Y EN ESE SENTIDO DE QUE AUN QUE ES HOY FONATUR Y QUE VAN A REGRESÁRSELO YA A SCT, EN LO QUE SIGNIFICA A LA PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ESA RECAE EN EL MUNICIPIO ENTONCES PARA NOSOTROS ES COMPETENCIA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE FUNCIONANDO LO QUE YA ESTÉ COLOCADO Y REHABILITAR DE ALGUNA MANERA ESA ZONA PORQUE TODO ESTÁ OSCURO ES CUÁNTO Y ADELANTE.

EL LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DICE: CLARO QUE SÍ CON SU PERMISO PRESIDENTA REGIDORES Y TODOS LOS PRESENTES EN CUANTO AL TEMA QUE MENCIONABA PRESIDENTA EL TEMA DE LAS LUMINARIAS ESE PROYECTO SOLAMENTE SE UTILIZARON EN VIALIDADES EN AVENIDAS EN CALLES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD LOS OTROS TEMAS ES EL TRABAJO DEL TREN MAYA QUE ES FEDERAL ESE TEMA AL DÍA DE HOY SE HAN CONTACTADO LAS DIFERENTES EMPRESAS QUE HAN HECHO LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y DESMANTELACIÓN DE ESA ESTRUCTURA Y A NOSOTROS NOS HAN ENTREGADO CIENTO SETENTA Y SEIS LUMINARIAS QUE HEMOS TOMADO A POSESIÓN DE LA SECRETARÍA A LA FECHA LO QUE ELLOS ENTREGARON ANTES NO TIENE UN RESPALDO NO TIENE UN CONTROL DE LAS INSTALACIONES EN ESO ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE NOS EXPLIQUEN NOS ACLAREN QUE PASO CON ESAS LUMINARIAS ANTERIORES LAS QUE NOS HAN ENTREGADO ESTÁN EN RESGUARDO Y ALGUNAS POR EMERGENCIA SE HAN UTILIZADO EN ALGUNAS AVENIDAS Y TAMBIÉN ESTAMOS TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA FONATUR PARA TRABAJAR EN LA REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS EN CUANTO A LA FEDERAL NO NOS COMPETE Y TAMBIÉN APROVECHANDO SU LABOR REITERARLE SU AGRADECIMIENTO POR TOMAR EN CONSIDERACIÓN LOS REGIDORES EL SECRETARIO GENERAL DE LOS PROYECTOS QUE SE LLEVARON A CABO EN EL FORTAMUN EL AÑO PASADO DE LAS LUMINARIAS LOS PARQUES Y LOS CAMIONES DE TRES TONELADA DE BASURA PARA PUERTO AVENTURAS QUE FUERON DECISIONES MUY ACERTADAS Y LO REFORZARON MUCHO Y SE HA VISTO MUY ACERTADO PARA LA CIUDADANÍA EL TENER ESOS PARQUES MEJOR ILUMINADOS HA SERVIDO DE APOYO DE LOS CAMIONES PARA LAS ZONAS DONDE TENEMOS EL ACCESO MÁS LIMITADO NOS HA SERVIDO. ES CUÁNTO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MENDICUTI Y POSTERIORMENTE EL REGIDOR CECILIO, Y EL REGIDOR ALLAN, ADELANTE REGIDOR.

EL C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, DICE: BUENO PUES TODOS SOMOS EQUIPO Y ESTOY ORGULLOSO DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES A VECES PELEAMOS DISCUTIMOS, PERO CREO QUE ES PARTE DEL TRABAJO QUIERO PONER SOBRE LA MESA EL TEMA DE LAS INVITACIONES, NO NOS INVITAN A TODAS LAS COMISIONES NO VOY A HABLAR DE QUIEN SÍ Y DE QUIEN NO, LA SEMANA PASADA EMPEZÓ A CIRCULAR EL SÍNDICO MUNICIPAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO LA POSIBILIDAD DE AGENDAR TODAS LAS COMISIONES, ESPERO QUE TODAS Y TODOS LOS COMPAÑEROS SE ANOTEN PARA QUE SEPAMOS EL DÍA Y LA HORA EN QUE VAN A PRESENTAR SU COMISIÓN, UN SERVIDOR SE MANEJA POR AGENDA LA MAYORÍA ME CONOCE SOY PUNTUAL SIEMPRE EL NOVENTAINUEVE PUNTO NUEVE LLEGO SIEMPRE A MIS CITAS PUNTUALMENTE Y ARRANCO PUNTUALMENTE, ME DICEN HOY EN LA TARDE O MAÑANA TENGO UNA COMISIÓN ALGUNAS VECES PUES LA AGENDA YA ESTÁ OCUPADA EN CUESTIONES ESPECÍFICAS DE MI TRABAJO DE MIS COMISIONES COMO REGIDOR, Y ES UNA FALTA DE RESPETO ESTAR CANCELANDO REUNIONES QUE PROGRAMASTE MÍNIMO TRES DÍAS O SIETE DÍAS ANTES POR ESO CELEBRO Y FELICITO LO QUE SUGIRIÓ EL SÍNDICO, YA ESTÁ POR WHATS DE GRUPO, OJALA ASÍ COMO HIZO LA MAESTRA QUE YA AGENDO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN LAS SESIONES DEL COPLADEMUN, HASTA EL 2024 YA ESTÁN AGENDADAS ASÍ NOSOTROS OJALA PODAMOS AGENDAR CUANDO MENOS EL 2022 DE NUESTRAS COMISIONES DE VERDAD SERÍA UN GRAN LOGRO PORQUE ENTONCES NO PODRÍAMOS DECIR NO ME INVITARON NO ESTUVE, COMO BIEN DIJO LA PRESIDENTA PORQUE NO QUISISTE ENTONCES AGENDAMOS POR FAVOR LAS DE ESTE AÑO PARA QUE PODAMOS PARTICIPAR Y APORTAR OPORTUNAMENTE A ÉSTA ADMINISTRACIÓN, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR CECILIO.

EL LIC. CECILIO PUC SANSORES, OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, DICE: MUY BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO PRESIDENTA SECRETARIA TÉCNICA, CUANDO RECIBIMOS NOSOTROS ÉSTA ADMINISTRACIÓN LAS DEMANDAS MÁS SENTIDA DE LA

CIUDADANÍA ERA TENEMOS QUE RECORDAR LA RECOJA DE LA BASURA ALUMBRADO PÚBLICO, PARQUE PÚBLICOS ABANDONADOS SEGURIDAD PÚBLICA DEFICIENTE ÉSTAS ERAN LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA CIUDADANÍA Y CUANDO SE NOS CONVOCÓ A LA PRIMERA REUNIÓN EN LAS QUE SE NOS PRESENTÓ POR PARTE DEL COPLADEMUN ESTOS PROYECTOS QUE HOY ESTAMOS A PUNTO DE APROBAR EL CIERRE Y NOS COMPROMETIMOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS TAMBIÉN SE COMPROMETIERON A REALIZARLAS HOY EL AVANCE HA SIDO SUSTANCIAL TAMBIÉN RECONOCEMOS QUE DIFERENTES ÁREAS NO HEMOS LOGRADO COMBATIR EL REZAGO PERO CREO QUE LO ESTAMOS HACIENDO POR EL CAMINO CORRECTO Y QUIENES LA PRESIDENTA HA TENIDO LA CONFIANZA Y QUIENES HAN ESTADO A CARGO DE ESTAS DIRECCIONES HAN HECHO BIEN LA LABOR, TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS LOS REGIDORES DE QUE VIGILEMOS DE QUE ESTAS OBRAS SE REALICEN, SIN EMBARGO YO TAMBIÉN QUIERO PEDIRLES A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS LA CONFIANZA Y COMO NOS HEMOS CONDUCIDO LAS ÚLTIMAS SEMANAS HOY ESTAMOS AQUÍ PARA DARLE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE PADECE NUESTRA CIUDAD Y QUE NOS EXIGE LA CIUDADANÍA HOY QUE DICTAMINAMOS BIEN HOY QUE SOMOS UN GOBIERNO DIFERENTE, SIGAMOS HACIENDO LAS COSAS DE MANERA DIFERENTE PARA ATENDER RESULTADOS DIFERENTES MI VOTO VA A SER A FAVOR, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS REGIDOR TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALLAN.

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: PERDON, SÍ, YO SOLAMENTE SOLICITÉ EL USO DE LA VOZ EN MENCIÓN AQUÍ CON EL COMPAÑERO BENNY NO SE CONTESTÓ LA PREGUNTA REALMENTE LO QUE ESTABA YO MENCIONANDO ERAN LOS OCHO MILLONES DEL AÑO PASADO ESTE PROYECTO SE APROBÓ EL AÑO PASADO Y DESDE LUEGO QUE YO ESTOY DE ACUERDO AQUÍ CON TODOS MIS COMPAÑEROS QUE ES UN TRABAJO DE EQUIPO, TAMBIÉN PUES FELICITO EL TEMA DEL SÍNDICO COMO BIEN LO COMENTO AQUÍ EL REGIDOR MENDICUTI DE CALENDARIZAR TODAS LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ME VOY A SUMAR A ESO EN CUANTO A LO MÁS HUMANO POSIBLE ME DOY LA SALIDA TAMBIÉN PARA PROPONERLO EN LAS SESIONES DEL CABILDO QUE SE PUEDA HACER TAMBIÉN UNA AGENDA PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y ASÍ TENGAMOS TODOS UNA MEJOR ORGANIZACIÓN QUE ES LO QUE BUSCAMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN PERO DESDE LUEGO SI ME GUSTARÍA QUE SE NOS PUEDA RESPONDER UN POQUITO MÁS DETALLADO EL TEMA DE LOS OCHO MILLONES QUE SE APROBARON EN EL AÑO PASADO DONDE SE COLOCARON, PORQUE HASTA AHORITA O SEA SE COMENTÓ EL TRAMO DE XCARET HASTA SOLIDARIDAD, PERO LA VERDAD LO QUE YO ESTABA PREGUNTANDO ERA MÁS BIEN LO QUE SE APROBÓ EL AÑO PASADO MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, ME TOMO NADA MÁS ESTE MOMENTO PARA HACE USO DE LA VOZ RESPECTO A LOS PUNTOS YA ESTABLECIDOS EN ESTA MESA ANTES QUE NADA QUISIERA AGRAECER A LA PRESIDENTA LA LIC. LILI CAMPOS MIRANDA LA APERTURA NOS A DADO TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS EL PODER PARTICIPAR TANTO EN LAS COMISIONES COMO EN LAS MESAS DE TRABAJO POR LA PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN NOS HA INDICADO Y NOS HA INSTRUIDO QUE TOMEMOS A CADA UNO DE USTEDES PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR EN LOS TEMAS CIUDADANOS, EL PASADO VIERNES TUVIMOS UNA REUNIÓN GENERAL CON LOS REGIDORES EN DONDE SE LES HIZO LA INVITACIÓN ABIERTA PARA EFECTO DE QUE PUEDAN APLICAR, OPINAR, COMENTAR CON RESPECTO A ESTOS TEMAS Y AFORTUNADAMENTE AGRADEZCO A CADA UNO DE LOS REGIDORES QUE SE PRESENTAN PARA PODER SEGUIR TRABAJANDO PORQUE ESA ES LA INSTRUCCIÓN DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL EL TRABAJAR EN EQUIPO, EL TRABAJAR CONTINUAMENTE PERO SOBRE TODO A FAVOR DE LA CIUDADANÍA EN EL TEMA PARTICULAR DEL REGIDOR ALLAN NOS HISO A BIEN LLEGAR UN DOCUMENTO POR EL CUAL TAMBIÉN NOS SENTAMOS A PLATICAR CON ÉL PORQUE EN ESE MOMENTO SE GENERAN CIERTAS DUDAS Y CIERTOS PUNTOS EN QUE NO LES QUEDA CLARO PARA ESO SON LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE SEGUIRÁN REALIZANDO A PETICIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA EL EFECTO DE QUE TODOS PARTICIPEMOS EN ESTE SENTIDO LE QUIERO ACLARA QUE LO QUE NOSOTROS ESTAMOS APROBANDO EN ESTE MOMENTO ES EL CIERRE DEL PRESUPUESTO 2021 DE QUE YA ESTÁN CLAUSURADOS DE QUE YA SE TERMINARON LAS OBRAS Y LO QUE VAMOS POSTERIORMENTE A VOTAR ES LA APERTURA DEL POA 2022 Y EN ESTE SENTIDO LES QUIERO ACLARAR TAMBIÉN AL REGIDOR ALLAN QUE SE LE TOMÓ EN CONSIDERACIÓN POR LO TANTO ESTE RECURSO DE LOS QUE EL ESTABLECE A PETICIÓN Y SUGERENCIA DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL SE VAN A REESTABLECER EN LA REHABILITACIÓN DE LOS PARQUES PARA QUE LA GENTE SIGA DISFRUTANDO CON UNOS PARQUES DE SEGURIDAD CON UNOS PARQUES EN LOS CUALES TIENEN LAS POSIBILIDADES DE ESTAR CON SU FAMILIA Y TENGAN LA SEGURIDAD TENGAN ILUMINACIÓN Y POR ESO ME ATREVO A CONTESTARLE AL REGIDOR PORQUE ESO TAMBIÉN FUE UNA ACLARACIÓN PARA ESTA APERTURA 2022, ES CUANTO PRESIDENTA.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, CONTINÚA DICIENDO: UNA VEZ AGOTADO EL USO DE LA VOZ, CONTINUAMOS CON EL

SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ÉSTE COMITÉ E INVITADOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO. POR LO QUE SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINUA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 26 (VEINTISÉIS) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 2 (DOS) EN CONTRA Y 1 (UNO) SE ABSTUVO.

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.

DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO ACUERDO Y ANEXOS, SE INSERTARÁN ÍNTEGRAMENTE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE:

ACUERDO

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracciones V y VI, 8 fracción X y 27 fracciones I, II, VII y VIII de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción V, VI, XII, XV, XVII y XVIII 4 fracción IX y XV, 9, 11, 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obras Publicas y Acciones Sociales, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de diciembre del 2020 se realizó la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2018-2021, en la que se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, con los fondos e importes en el tenor siguiente:

FONDO	OBRA PÚBLICA	ACCIONES SOCIALES	TOTAL
FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$44,061,835.00	\$899,221.00	\$44,961,056.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$45,000,000.00	\$121,026,368.00	\$166,026,368.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00

FORTAMUN y FISM, mediante la publicación realizada con fecha 28 de enero del año 2021, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) un monto por \$167,261,642.00 (Ciento Sesenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), y del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FISM) un monto por \$44,905,215.00 (Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Cinco Mil Doscientos Quince Pesos 00/100 M.N.), la cual fue ejecutada en Obra Pública con un monto de \$122,167,836.80 (Ciento Veintidós Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos 80/100 M.N.), y en Acciones Sociales un monto de \$116,533,470.42 (Ciento Dieciséis Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta Pesos 42/100 M.N.) del Ejercicio Fiscal 2021, cabe mencionar que la diferencia que se refleja es debido a rendimientos financieros y ahorros que ya han sido reintegrados a la Tesorería de la Federación TESOFE.

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: *"Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."*

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones V y VI del artículo 6 establece que:

V. Las bases para la formulación de los planes estatal y municipales de desarrollo; los programas regionales, sectoriales, institucionales y especiales correspondientes;

así como los programas anuales que serán ejecutados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

VI. Las bases para la instrumentación de los programas anuales que serán ejecutados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su fracción X del artículo 8 establece que:

Artículo 8.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz y eficiente desempeño de la responsabilidad de las autoridades y órganos encargados de la planeación, con relación al desarrollo integral y sustentable de la entidad y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, ambientales, culturales, económicos, sociales, educativos y deportivos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la particular del Estado de Quintana Roo, guardando congruencia con los lineamientos generales en materia de planeación que rijan al país. Para ello, estará basada en los siguientes principios rectores:

X. La unidad y coordinación de los programas regionales, sectoriales, institucionales, especiales y operativos anuales, que emanen de los Planes Estatal y Municipales, formando en su conjunto un todo orgánico, funcional y compatible;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones II, VII y VIII del artículo 27 establece que:

Artículo 27.- Las atribuciones del Ayuntamiento dentro del Sistema Estatal, serán las siguientes:

II. Proponer al Gobierno Estatal y Federal, Programas de Inversión, Gasto y Financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio.

VII. Verificar que la programación del gasto público municipal se sujete a la técnica del presupuesto por programa y con perspectivas de igualdad de género; y

VIII. las demás que les confiera esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en materia.

Que el Proyecto de Cierre del Ejercicio del Programa Operativo Anual 2021 para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales a ejecutarse en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, es del tenor literal siguiente:

RESUMEN GENERAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES AUTORIZADO	OBRA PÚBLICA AUTORIZADO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$167,261,642.00	\$115,966,483.21	\$51,295,158.79
RECURSOS FISCALES (RF)	\$35,000,000.00	\$0.00	\$26,930,682.43
TOTAL	\$247,166,857.00	\$116,809,863.21	\$122,287,676.22

DENOMINACIÓN DEL FONDO	ACCIONES SOCIALES EJECUTADO	OBRA PÚBLICA EJECUTADO	REINTEGROS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$843,149.57	\$44,026,138.63	\$35,926.80 TESOFE
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$115,690,320.85	\$51,211,015.74	\$360,305.41 TESOFE
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$26,930,682.43	\$8,069,317.57 TESORERIA MUNICIPAL
TOTAL	\$116,533,470.42	\$122,167,836.80	

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero. - Se aprueba el Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, ejercidos con los Fondos antes mencionados en los antecedentes del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2021. (Anexo de la presente Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo. - Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el Proyecto de Cierre del Programa Operativo Anual 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, a la Ciudadana Presidenta Municipal **Lic. Roxana Lili Campos Miranda**, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.—

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.—

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ÉSTA ÚNICA RONDA LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.—

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DICE: GRACIAS, GRACIAS A TODOS UNA VEZ MAS, YO TENGO VARIAS DUDAS AL RESPECTO ACÁ PRIMERO, EL PRESUPUESTO DE VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS PARA LA REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE BIEN LO MENCIONO EL REGIDOR ALLAN EN DONDE PRIMERO QUIERO DECIRLES ESTA INSTRUCCIÓN QUE NOS HIZO EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE FONATUR Y QUE TUVO UN COSTO DE MÁS DE QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MÁS EL EFECTO COLATERAL DE OTROS QUINIENTOS EN LA REPARACIÓN PERDIDA A LO TONTO Y COMO DIJIMOS EN SU MOMENTO Y EN SU TIEMPO NOSOTROS NO TUVIMOS NINGUNA RESPONSABILIDAD DE METER NINGÚN ALUMBRADO PÚBLICO A LA ZONA FEDERAL AUNQUE EN CUANTO NOS LO ENTREGUEN FEDERALMENTE ES QUE CUANDO EL GOBIERNO FEDERAL TIENE LA RESPONSABILIDAD Y ÉL TIENE QUE CUMPLIR DE ECHO YA HABLE CON LOS DE SEDATU Y ME DIJERON QUE YA HAY UN DINERO PRESUPUESTADO A NIVEL FEDERAL DEL GOBIERNO PARA LA REHABILITACIÓN Y DE TODA LA GESTIÓN QUE HICIERON YO CREO QUE ES NECESARIO

QUE TENGAMOS OTROS CONOCIMIENTOS Y CONTACTO CON EL MUNICIPIO Y COMO ELLOS PARA QUE NOS SENTEMOS Y VEAMOS DE QUE OBRAS VAMOS A TRABAJAR, SEGUNDO ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA COMEDORES COMUNITARIOS BANCO DE ALIMENTOS, DONDE VAN A ESTAR LOS COMEDORES COMUNITARIOS, EXISTEN VARIAS ZONAS DETECTADAS QUE USTEDES CONOCEN Y CUANDO HAN PASADO POR EL PARQUE LÁZARO CÁRDENAS, HAY UNA GRAN NECESIDAD DE MUCHAS GENTES QUE SON LOS INDIGENTES A MÍ ME GUSTARÍA QUE DE ESTE DINERO QUE ESTÁ PRESUPUESTADO DE LOS SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESOS SE DESTINARA A LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE LÁZARO CÁRDENAS ES IMPORTANTÍSIMO, Y SI NO ES ASÍ DE INMEDIATO YO QUIERO PEDIR PERMISO PARA CONSTRUIR LOS BAÑOS YO LO VOY A SER DE MI DINERO SIN PROBLEMA, SI USTEDES ME LO PERMITEN NADA MÁS PONERNOS DE ACUERDO CON TERESITA PARA QUE ME DIGA DE DONDE PARA DISPONER DEL DRENAJE, CREO QUE ES NECESARIO VER ESTE TIPO DE OBRAS DONDE HAY NECESIDAD, LA GENTE NOS NECESITA, TAMBIÉN EN LA PARTE PONIENTE DONDE SE ENCUENTRA COMO BIEN SABEMOS EL MÁS DEL TREINTA POR CIENTO DE LA MISERIA QUE UN MUNICIPIO TAN RICO COMO EL DE NOSOTROS, OTROS DE LOS PUNTOS QUE QUIERO TOCAR, ES DEL ACCESO A LA LOCALIDAD DE PUERTO AVENTURAS QUE AQUÍ EN ESTA PARTE SE HAGA UN PARADERO PARA LOS TRABAJADORES, HEMOS OLVIDADO A LOS TRABAJADORES A REITERADAS OCASIONES EN QUE YA LA SOCIEDAD CIVIL LE HA SOLICITADO AL MUNICIPIO A TRAVÉS DE MÁS DE MIL FIRMAS QUE SE HAGAN PARADEROS EN PUERTO AVENTURAS OTRO AQUÍ EN EL CENTRO SON TRES QUE URGEN Y UNO EN VILLAS DEL SOL, YA QUE EL DINERO LO INVERTIMOS EN EL PARQUE METROPOLITANO Y PUES TAMBIÉN ALGO QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN ES QUE LA REPARACIÓN DE UN SOCAVÓN DE LA PRIMERA SUR, SI USTEDES ME LO PERMITEN CON ONCE MIL PESOS YO LO REPARO NO SOY TAMPOCO INGENIERO CIVIL NI NADA PERO UN MILLÓN DE PESOS PARA ESTO PUES ME HUELE A CORRUPCIÓN, ES CUANTO GRACIAS.-----

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS REGIDOR EN ESTE CASO, ÉSTE PUNTO ES PARA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DEL POA 2021 TODAVÍA NO HEMOS VOTADO LA VOTACIÓN PARA APERTURA DEL 2022, POR ESO ES IMPORTANTE REGIDOR QUE USTED ASISTA A LAS MESA DE TRABAJO PORQUE AHÍ SE PLANTEA TODAS Y CADA UNA DE LAS OPORTUNIDADES QUE USTED PUEDA GENERAR COMO PROYECTOS DEL 2022 QUE COMO APERTURA SE VA A GENERAR Y HAY LAS POSIBILIDADES DE MODIFICARLAS PARA QUE USTEDES PUEDAN SEGUIR APORTANDO A LA CIUDADANÍA EN ESTE CASO ES VOTACIÓN PARA EL CIERRE 2021.-

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINUA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO AUSTED, QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.-----

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SOLICITO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN:-----

NO.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Lic. Gabriel Quián Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	A FAVOR	-----	-----
5	C. Petra Luisa Villar Alfonso	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR	-----	-----
6	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR	-----	-----
7	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	A FAVOR	-----	-----
8	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	A FAVOR	-----	-----
9	Lic. Cintya Beatriz Canul Caamal, Suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

10	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR		
11	C. Manuel Jesús de la Cruz Flores suplente con funciones de propietario de la C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR		
12	Lic. David Alberto Carrizales Sánchez, suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristain Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.		EN CONTRA	
13	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.			ABSTENCIÓN
14	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR		
15	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.		EN CONTRA	
16	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.			ABSTENCIÓN
17	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR		
18	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	A FAVOR		
19	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
20	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
21	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	A FAVOR		
22	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
23	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	A FAVOR		
24	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR		
25	C. Juan Daniel Soto Gómez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	A FAVOR		
26	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	A FAVOR		
27	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
28	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
29	Lic. Francisco José Santamaría Torres suplente con funciones de propietario de la Lic. Irma Yolanda Granados Zapata	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE **25 (VEINTICINCO)** DE LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR; **2 (DOS)** EN CONTRA POR PARTE DEL LIC. DAVID ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES Y EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, Y **2 (DOS)** SE ABSTUVIERON POR PARTE DEL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL C. ROBERTO RUIZ ARELLANO SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ÉSTE COMITÉ E INVITADOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO. POR LO QUE SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA.

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.

DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO ACUERDO Y ANEXOS, SE INSERTARÁN ÍNTEGRAMENTE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE:

ACUERDO

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracciones V y VI, 8 fracción X y 27 fracciones I, II, VII y VIII de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción V, VI, XII, XV, XVII y XVIII 4 fracción IX y XV, 9, 11, 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obras Publicas y Acciones Sociales, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de diciembre del 2021 se realizó la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, en el tenor siguiente:

Fondo	Obra Pública y Acciones	Total
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$50,519,074.00	\$50,519,074.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	\$195,482,787.00	\$195,482,787.00
Recurso Fiscal	33,000,813.00	33,000,813.00
Total		\$279,002,674.00

Mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$70,792,806.00 (Son: Setenta Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Seis Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Octubre del ejercicio fiscal 2022.

Mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer y el acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$249,401,649.00 (Son: Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Un Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Diciembre del ejercicio fiscal 2022.

Una vez conocido los montos aprobados en las diferentes publicaciones oficiales se propone a esta Asamblea Plenaria, que el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2022 para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, es del tenor literal siguiente:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL "APERTURA 2022"				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES AUTORIZADO	OBRA PÚBLICA AUTORIZADO	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$2,673,784.18	\$24,589,944.55	\$43,529,077.27
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$249,401,649.00	\$2,220,432.74	\$43,112,197.79	\$204,069,018.47
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$	\$5,086,600.00	\$5,749,600.42	\$
TOTAL	\$320,194,455.00	\$9,980,816.92	\$73,451,742.76	\$247,598,095.74

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución, y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que

se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: "Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones V y VI del artículo 6 establece que:

V. Las bases para la formulación de los planes estatal y municipales de desarrollo; los programas regionales, sectoriales, institucionales y especiales correspondientes; así como los programas anuales que serán ejecutados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

VI. Las bases para la instrumentación de los programas anuales que serán ejecutados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones X del artículo 8 establece que:

Artículo 8.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz y eficiente desempeño de la responsabilidad de las autoridades y órganos encargados de la planeación, con relación al desarrollo integral y sustentable de la entidad y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, ambientales, culturales, económicos, sociales, educativos y deportivos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la particular del Estado de Quintana Roo, guardando congruencia con los lineamientos generales en materia de planeación que rijan al país. Para ello, estará basada en los siguientes principios rectores:

X. La unidad y coordinación de los programas regionales, sectoriales, institucionales, especiales y operativos anuales, que emanen de los Planes Estatal y Municipales, formando en su conjunto un todo orgánico, funcional y compatible;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones II, VII y VIII del artículo 27 establece que:

Artículo 27.- Las atribuciones del Ayuntamiento dentro del Sistema Estatal, serán las siguientes:

II. Proponer al Gobierno Estatal y Federal, Programas de Inversión, Gasto y Financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio.

VII. Verificar que la programación del gasto público municipal se sujete a la técnica del presupuesto por programa y con perspectivas de igualdad de género; y

VIII. las demás que les confiera esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero: Se aprueba el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obras Publicas y Acciones Sociales, en relación al Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", y Recursos Fiscales. (Anexo de la presente Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo.- Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obras Publicas y Acciones Sociales, en relación al Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", y Recursos Fiscales, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lili Campos Miranda, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS CON VOZ PERO SIN VOTO A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ÉSTA ÚNICA RONDA LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: TIENE EL USO DE LA VOZ LA C. TERESITA FLOTA ALCOCER.

LA C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE: GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTA Y HONORABLE CABILDO Y ASISTENTES QUIERO MENCIONAR QUE ALINEADOS AL EJE RECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO SE HA ESTADO TRABAJANDO CON LOS SECTORES SOCIALES CON LOS COMITÉS VECINALES CON LAS PETICIONES Y TODO LO QUE SE HA RECABADO DURANTE MUCHOS MESES DESDE LA CAMPAÑA DE NUESTRA PRESIDENTA ACTUAL LILI CAMPOS Y POSTERIORMENTE CON LAS OPINIONES CIUDADANAS CON TODO LO QUE NOS HACEN LLEGAR VÍA ESCRITO O VERBAL INCLUSO POR MENSAJES LA TECNOLOGÍA ACTUALMENTE NOS AYUDA MUCHO A CONOCER LA DEMANDA CIUDADANA Y POR SUPUESTO ADICIONALMENTE A ESTO LO QUE CADA REGIDOR Y CADA SECRETARIO, DIRECTOR Y DE LOS INSTITUTOS NOS HAN HECHO LLEGAR COMO PETICIONES, EN BASE A ESTO SE TRABAJA EN PROYECTOS EJECUTIVOS SE PLANTEA TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y ESO ES MUY IMPORTANTE RECALCAR PORQUE CREO QUE MUY POCAS VECES SE MENCIONA DE QUE COMO GOBIERNO MUNICIPAL TENEMOS QUE CUMPLIR TAMBIÉN CON LOS REQUERIMIENTOS DE TRÁMITES Y AUTORIZACIONES Y PERMISOS PARA DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA CON LA REGLAMENTACIÓN AMBIENTAL, ESO TAMBIÉN CONLLEVA ESTUDIOS, DOCUMENTACIÓN, TRÁMITES Y NUESTRO TRABAJO SE CENTRA EN SUSTENTAR LA VIABILIDAD SOCIOECONÓMICA DE TODAS LAS OBRAS QUE SE DESARROLLEN O SE PLANTEEN ANTE EL CABILDO DE SOLIDARIDAD, EN BASE A ESO TENEMOS A LA DISPOSICIÓN LA INFORMACIÓN NO SOLAMENTE DEL NOMBRE DE LA OBRA Y DEL MONTO PARA DETERMINARSE PARA ELLA SINO TAMBIÉN EN LAS CONDICIONANTES QUE REQUIERE PARTICULARMENTE CADA OBRA, EN ALGUNOS CASOS QUE SON COMO PAVIMENTACIONES QUE SON OBRAS QUE HAN PEDIDO DURANTE VEINTE AÑOS O QUINCE AÑOS Y EN ALGUNAS ZONAS DEL EJIDO EN DONDE HAN

PASADO TODO ESTE TIEMPO Y NO SE LES HA ATENDIDO CON PRONTITUD A ESTAS PETICIONES Y POR SUPUESTO EL EJE RECTOR MÁS IMPORTANTE EN NUESTRO MUNICIPIO QUE ES LA SEGURIDAD, POR ELLO SE CATALOGAN CON ESTA PRIORIDAD LAS OBRAS LAS CUALES SE INICIA EL PRESUPUESTO DOS MIL VEINTIDÓS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE SUSTENTABILIDAD, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS TERESITA FLOTA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL INGENIERO MARCIANO TOLEDO Y DESPUES EL SÍNDICO EL MAESTRO ADRIAN PÉREZ.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: SI GRACIAS PIDO MIL DISCULPAS, ME CONFUNDÍO DE QUE SE TRATABA LA VOTACIÓN PASADA Y LA LECTURA YO LO QUE QUIERO REITERAR ES LOS PUNTO QUE TRATE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO DE ALIMENTOS, EN DONDE VAN A SER LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, COMO LOS PARADEROS PARA LOS TRABAJADORES Y ALGUNOS PARQUES QUE SE REQUIEREN DENTRO DEL CENTRO, QUE VEAMOS DONDE QUEDARON LAS LUMINARIAS, LA CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO A LA LOCALIDAD DE PUERTO AVENTURAS Y UN PARADERO QUE SE QUEDÓ EN TENER, LA REPARACIÓN DEL SOCAVÓN QUE ESTÁN PRESUPUESTÁNDOLO CON UN MILLÓN DE PESOS ES CUÁNTO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: TIENE EL USO DE LA VOZ, MAESTRO ADRIÁN PÉREZ.

EL MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE: GRACIAS MAESTRA, EN LA COMISIÓN QUE PRESIDE MI COMPAÑERO URI CARMONA HIZO UNA SUGERENCIA QUE ME GUSTARÍA HACERLA EN ÉSTA MESA APROVECHANDO QUE ESTÁN MÁS COMPAÑEROS ASÍ COMO EL CUERPO DE GABINETE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SERÍA IMPORTANTE EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PODER EXPLORAR CON UNA APLICACIÓN EN LA CUAL LE PERMITA AL CIUDADANO REPORTAR EN TIEMPO REAL SI HAY UNA LUMINARIA FUNDIDA, UN BACHE, TERRENOS BALDÍOS LA PROPIA REPARACIÓN DE PARQUES RAMPAS, CREO QUE LES FACILITARÍAMOS MUCHÍSIMO AL CIUDADANO ESTE TIPO DE REPORTES A NOSOTROS COMO GOBIERNO NOS PODRÍA PERMITIR CALENDARIZAR LOS MISMO SEMAFORIZAR LOS MISMOS VER SI ALGO NO SE HA ATENDIDO Y CUÁNTO TIEMPO LLEVA SIN ATENDERSE Y CON ÉSTE TIPO DE HERRAMIENTAS CON ESTE TIPO DE APLICACIÓN CREO QUE ESTARÍAMOS MAS CERCANOS, Y QUE LOS PROPIOS RECURSOS QUE PODAMOS DESTINAR DE COPLADEMUN EN UNA SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS NO SOLO A LO QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS SINO TAMBIÉN TOMANDO SIEMPRE LA COMUNICACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y TRABAJANDO EN CONJUNTO DE NUEVA CUENTA YO PONGO ESA SUGERENCIA SOBRE LA MESA QUE OJALA Y SE PUDIERA HACER POSIBLE PORQUE CREO QUE SERÍA DE MUCHÍSIMA AYUDA PARA TENER UN GOBIERNO AÚN MÁS EFICIENTE.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA VOZ, LA PRESIDANTA.

LA LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: EN RESPUESTA A LO EXPRESADO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL ME PARECE OPORTUNA SU APORTACIÓN, VAMOS A ANALIZAR AL RESPECTO HE INCLUSO ACTUALMENTE SE CUENTA CON EL CERO OCHENTA Y NUEVE QUE ES EL NÚMERO PARA HACER LAS LLAMADAS, LAS DENUNCIAS EN ESE SENTIDO, Y QUE AHÍ NO SOLAMENTE ES UN TEMA DE LUMINARIAS AHÍ NOS PUEDEN ESTAR COMUNICANDO TODO LO QUE LA CIUDADANÍA CONSIDERE QUE HAY QUE ATENDER DE MANERA PRIORITARIA, POR OTRO LADO EN LO QUE ES EN RELACIÓN A LAS LUMINARIAS QUE SE QUITARON ESO LO MENCIONO EL LIC BENNY, HEMOS TENIDO REUNIONES INCLUSO CON LA SECRETARIA TERESITA PORQUE EFECTIVAMENTE LAS QUIEREN, CUANTAS CON ¿BENNY?.

LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DICE: CIENTO SETENTA Y SEIS.

LA LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: DE LAS CUALES YA SE HAN REINSTALADO EN ALGUNOS OTROS PUNTOS INCLUSO, ESAS SE TIENEN BIEN IDENTIFICADAS LAS OTRAS QUE NO SE NOS HA REGRESADO ES ALGO DE LO CUAL ESTAMOS HACIENDO SEGUIMIENTO Y EXIGIENDO QUE SE NOS DEVUELVAN PORQUE AL FINAL YA HABÍAN ESTADO INSTALADAS ENTONCES LO QUE QUEREMOS ES QUE SE NOS REGRESE AL AYUNTAMIENTO Y ESO LE HA ESTADO DANDO SEGUIMIENTO DE MANERA DIRECTA LA INGENIERA TERESITA, QUIEN HA TENIDO REUNIONES CONSTANTES CON EL FONATUR Y LA SCT, CON LO QUE SIGNIFICA A PARADEROS Y PARQUES SE ESTÁN CONTEMPLANDO YA EN ESTE EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CON LO QUE REFIERE TAMBIÉN EN ESTE PUNTO ES IMPORTANTE COMENTARLES A CADA UNO DE LOS REGIDORES Y REGIDORAS QUE SI CONSIDERAN TOMAR EN CUENTA PORQUE AHÍ LA PRIORIDAD LA VAMOS A DAR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA USTEDES COMO REPRESENTANTES SOCIALES TAMBIÉN SI TIENEN ALGÚN IDENTIFICADO, NOSOTROS YA TENEMOS

IDENTIFICADOS SI HAY ALGUNO DE LO QUE NOSOTROS TENGAMOS Y NO LO TENGAMOS CONTEMPLADO SE CONSIDERE Y REVIEMOS EN ESE SENTIDO SI TIENEN ESA INFORMACIÓN SE LA PODRÍAN ENTREGAR TAMBIÉN A NUESTRO SECRETARIO GENERAL PARA QUE EL RECABE ESA INFORMACIÓN Y SE LA HAGA LLEGAR A LA INGENIERA TERESITA, POR LO QUE REFIERE AL BANCO COMUNITARIO DE ALIMENTOS LO ESTAMOS DANDO EN EL PETEN POR LO QUE SIGNIFICA A LOS INDIGENTES QUE SE MENCIONARON SON TREINTA Y CINCO QUE HEMOS CONTADO EN TODO EL MUNICIPIO A LOS CUALES ESTAMOS HACIENDO TRABAJO DE COORDINACIÓN TANTO CON GEAVIG PORQUE TAMBIÉN HAY MUJERES INDIGENTES CON DIF Y CON ALGUNAS ASOCIACIONES CIVILES PARA EL TRABAJO INCLUSO CON EL DOCTOR OMERU, TAMBIÉN CON JUSTICIA SOCIAL CON EL DOCTOR CONTRERAS ESTAMOS TRABAJANDO DE MANERA INTEGRAL QUE AHÍ NO ES SOLO DARLE ALIMENTO AL INDIGENTE SI NO COMO AYUDARLO A QUE DEJE DE SER INDIGENTE Y QUE NO SIGA CRECIENDO LA POBLACIÓN DE INDIGENTES EN NUESTRO MUNICIPIO Y EN LO QUE REFIERE AL SOCAVÓN AQUÍ ME GUSTARÍA QUE PUDIERA ACLARA UN POCO LO QUE ES LA INGENIERA TERESITA CONSIDERO COMO DICEN AHORA SI LO QUE ES ZAPATERO A SU ZAPATO ÉLLA COMO INGENIERA Y TÉCNICA EN LA MATERIA ES IMPORTANTE QUE HAGA LA ACLARACIÓN Y LA EXPLICACIÓN ES PORQUE UN MILLÓN ES LO QUE SE CONSIDERA, PORQUE PUES AHORA SÍ CON TODO RESPETO AL INGENIERO MARCIANO CREO QUE CON OLFATO NOSOTROS NO PODEMOS DETERMINAR LA REPARACIÓN DE UNA OBRA CREO QUE AQUÍ LA PARTE TÉCNICA SE PUEDE EXPLICAR.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: TIENE EL USO DE LA VOZ TERESITA FLOTA.

LA C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE: GRACIAS, EN ÉSTE SOCAVÓN, SE GENERÓ POR CUESTIONES NATURALES DE LAS CAVERNAS Y RÍOS SUBTERRÁNEOS BAJO TODA SOLIDARIDAD, PORQUE NO PODEMOS DELIMITAR QUE SON SOLO ALGUNAS ZONAS SI NO QUE PRÁCTICAMENTE TODA LA GEOGRAFÍA MUNICIPAL CUENTA CON TODAS ESTAS CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS, SE HIZO UN DICTAMEN POR PARTE DE LOS ESPELEÓLOGOS Y EN ESE DICTAMEN EN DONDE TAMBIÉN LO PODEMOS COMPARTIR CON USTEDES CON MUCHO GUSTO SE LOS HACEMOS LLEGAR EL DÍA DE HOY ESTA DICTAMINADO Y ESPECIFICADO HASTA DONDE LLEGA, PORQUE PARECIERA QUE SOLO SE DESFONDO EL PAVIMENTO PERO NO, REALMENTE ES UNA CAVERNA COMPLETA QUE SE ENCUENTRA DEBAJO DE ÉSTA ZONA DE LA PRIMERA SUR Y QUE AL GRADO DE QUE ESTÁN LAS IMÁGENES LOS ESPELEÓLOGOS SE METIERON Y TIENE IMÁGENES DE ELLOS ADENTRO DE TODAS ESTAS CAVERNAS, FUERON MIDIENDO LA DIMENSIÓN, LA PROFUNDIDAD DEL VACÍO QUE QUEDA Y QUE TENDRÁ QUE SER RELLENADO Y POR SU PUESTO PARA DEJARLO DE MANERA FIRME PARA LA VIALIDAD SIN AFECTAR LA CUESTIÓN AMBIENTAL NO HAY RÍOS SUBTERRÁNEOS ESPECÍFICAMENTE EN ESE LUGAR PERO MÁS ABAJO SEGURAMENTE QUE SI LO HAY ENTONCES TENEMOS QUE HACER UNA BASE IMPORTANTE QUE SEA SÓLIDA PARA SOPORTAR EL PAVIMENTO QUE LA CAPA SUPERFICIAL ES LO QUE NOS PERMITE TENER ESA FUNCIÓN PODREMOS COMPARTIR CON TODO GUSTO LA INFORMACIÓN DE ÉSTE ESTUDIO QUE SE DESARROLLÓ DE LAS FORMAS DE HACER EN ESTE PUNTO ESPECÍFICO DE CÓMO HACER UNA REPARACIÓN PORQUE ESO ES LO QUE SE HACE DE LA VIALIDAD LO QUE ES MÁS IMPORTANTE ES QUE TENGAMOS UN FIRME MUY ADECUADO QUE PUEDA PERMITIR EL TRÁFICO PESADO EN ESA VÍA TAMBIÉN NO SOLAMENTE CONSIDERANDO EL TRAFICO LIGERO DADO QUE ES UNA ZONA DE TRANSPORTE DONDE HAY MUCHA MOVILIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y TAMBIÉN ESTÁN LOS SÚPER MERCADOS LAS TIENDAS CERCANAS Y AHÍ TAMBIÉN CIRCULAN VEHÍCULOS PESADOS QUE TAMBIÉN SON PROVEEDORES DE ESTAS TIENDAS ENTONCES TENEMOS QUE CONSIDERAR TODAS ESTAS CARACTERÍSTICAS PARA LA REPARACIÓN DE ÉSTA ÁREA AFECTADA POR LA NATURALEZA QUE REALMENTE FUE UN SOCAVÓN QUE SE OCASIONO Y QUE TALVEZ VINO DE AÑOS ANTERIORES EN DONDE LAS LLUVIAS TAN FUERTES QUE HUBIERON EN AÑOS PASADOS FUERON ABRIERON NUEVAS VARIEDADES DE CAVERNAS Y EL AGUA BUSCA SIEMPRE UN CAUCE, A VECES DIFERENTE A LOS CONOCIDOS Y ESTO VA CAMBIANDO LA GEOGRAFÍA DEL SUBSUELO Y ESTAMOS A LA ORDEN PARA HACER LAS VISITAS DE COMO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE Y AL MOMENTO DE CUANDO SE ESTÉ DESARROLLANDO LA OBRA.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: TIENE USTED EL ESTUDIO.

LA C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE: NO TENGO EL ESTUDIO AQUÍ A LA MANO PERO CON MUCHO GUSTO SE LO COMPARTIMOS, ESTÁN LOS ESTUDIOS DE PROFUNDIDAD Y DE LONGITUD DE LA CAVERNA A DONDE PUDIERON LLEGAR LOS ESPELEÓLOGOS, LO IMPORTANTE ES QUE SE PUEDE HACER UN FIRME DE CONCRETO ARMADA POR SUPUESTO COMO SI FUERA UN PUENTE PARA LA BASE SUPERIOR LA BASE DE LA CARPETA ASFÁLTICA TIENE QUE SER UNA LOZA DE CONCRETO PORQUE ABAJO ES CAVERNA ENTONCES NO SE TRATA DE RELLENAR Y RELLENAR SOLAMENTE COMO EN OTRAS OCASIONES SE HAN HECHO SINO QUE SE TIENE QUE HACER UN RELLENO QUE SI LE DE FIRMEZA PERO, LA PARTE ANTES DE LA CARPETA ASFÁLTICA TENDRÁ QUE SER UN

CONCRETO ARMADO UN TIPO PUENTE.-----

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: BUENO COINCIDO CON USTED INGENIERO, PERO HAY DOS FORMAS, SI ES TAPAR EL HUECO CON MATERIAL, EN BASE A PILOTOS QUE SE TIENE A TRAVÉS DE UNA PARRILLA, PERO YO VEO UN COSTO MUY EXAGERADO, NO SÉ SI LA EMPRESA QUE LO VA A LICITAR SEA DE CONFIANZA PORQUE LO VEO QUE ES UN PRESUPUESTO DEMASIADO EXAGERADO LO DIGO YO PORQUE HE TENIDO ESE TIPO DE CONSTRUCCIONES Y SE CUÁNTO CUESTA POR ESO TE LO COMENTO Y PARA QUE LO REVISEN EN SU MOMENTO POR FAVOR.-----

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONTADOR GABRIEL MENDICUTI.-----

EL C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, DICE: MUCHAS GRACIAS EN TEMAS DE TRABAJO DE MEDIO AMBIENTE HEMOS ESCUCHADO A MUCHAS PERSONAS LA SEMANA PASADA TRABAJAMOS CON ROBERTO ROJO EL NOTARIO ES IMPRESIONANTE EL TEMA DE LAS CAVERNAS COMO DICE LA INGENIERO, QUE TENEMOS AQUÍ EN PLAYA DEL CARMEN Y EL ERROR MÁS GRANDE ES RELLENAR Y RELLENAR APROVECHANDO QUE ESTAS BIEN INFORMADA TETE EN DESARROLLO URBANO DEBEMOS TENER TODOS ESOS PLANOS DE LAS CAVERNAS QUE TENEMOS EN PLAYA DEL CARMEN PARA PROTEGERLAS CUIDARLAS HOY TENEMOS APROXIMADAMENTE SISTEMAS QUE NOS PERMITIRÍAN EVITAR QUE SE SIGAN DESFONDANDO ESAS CAVERNAS ES IMPORTANTE QUE LA INFRAESTRUCTURA EL MEDIO AMBIENTE AQUÍ EN PLAYA DEL CARMEN SON PATRIMONIO DE NOSOTROS Y LAS PODEMOS CONSERVAR YO CREO QUE SERÍA MUY IMPORTANTE ESTÁ PREPARANDO UN TRABAJO ROBERTO QUE QUIERO PRESENTAR A LA COMISIÓN Y POR SUPUESTO A USTEDES PARA QUE DENTRO DE LAS AUTORIZACIONES, PROTEJAMOS CUANTO FRACCIONAMIENTOS O FRACCIONADORES LLEGAN Y DESTRUYEN TODOS ESOS SISTEMAS, TENEMOS QUE PROTEGERLOS, AL COLEGIO DE ARQUITECTOS QUE ESTÁN ACA, CONSERVAR ESTE PATRIMONIO, ES CUANTO MUCHAS GRACIAS.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO AUSTED, QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.-----

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SOLICITO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN:-----

NO.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Lic. Gabriel Quian Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	A FAVOR	-----	-----
5	C. Petra Luisa Villar Alfonso	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR	-----	-----
6	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR	-----	-----
7	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	A FAVOR	-----	-----
8	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	A FAVOR	-----	-----
9	Lic. Cintya Beatriz Canul Caamal, Suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
10	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR	-----	-----

11	C. Manuel Jesús de la Cruz Flores suplente con funciones de propietario de la C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR	_____	_____
12	Lic. David Alberto Carrizales Sánchez, suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristain Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	_____	EN CONTRA	_____
13	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	_____	_____	ABSTENCIÓN
14	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR	_____	_____
15	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	_____	EN CONTRA	_____
16	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	_____	_____	ABSTENCIÓN
17	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR	_____	_____
18	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	A FAVOR	_____	_____
19	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR	_____	_____
20	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR	_____	_____
21	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	A FAVOR	_____	_____
22	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR	_____	_____
23	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	A FAVOR	_____	_____
24	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR	_____	_____
25	C. Juan Daniel Soto Gómez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	A FAVOR	_____	_____
26	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	A FAVOR	_____	_____
27	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR	_____	_____
28	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	_____	_____
29	Lic. Francisco José Santamaría Torres suplente con funciones de propietario de la Lic. Irma Yolanda Granados Zapata	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	_____	_____

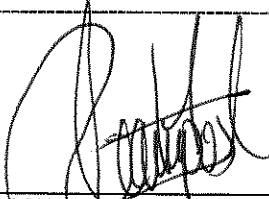
LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE **25 (VEINTICINCO)** DE LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR; **2 (DOS)** EN CONTRA POR PARTE DEL LIC. DAVID ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES Y EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, Y **2 (DOS)** SE ABSTUVIERON POR PARTE DEL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL C. ROBERTO RUIZ ARELLANO SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

SIENDO LAS 10 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2022, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

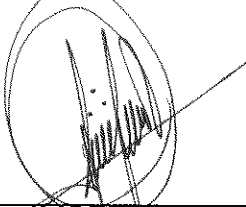


MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ
COORDINADORA GENERAL
DEL COPLADEMUN.

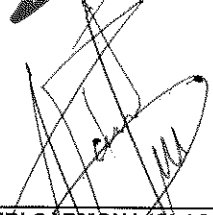


MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

P. Luisa Villar A



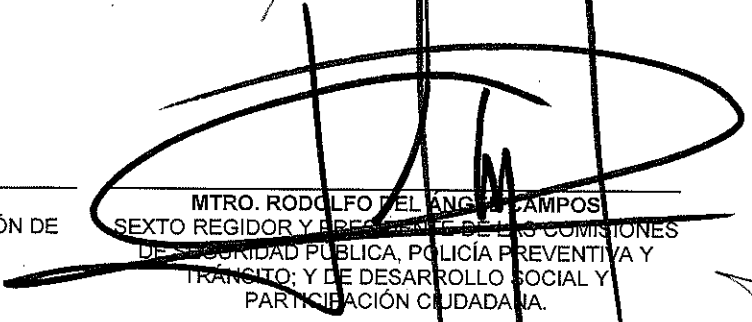
C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSO
TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS.





C. URI CARMONA ISLAS
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS
COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y
DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



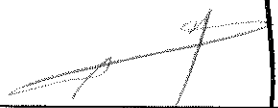
LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA
QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.



MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS
SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y
TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.




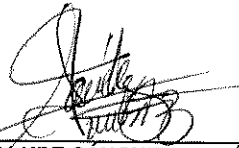
LIC. DAVID ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ, SUPLENTE
CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
C. LAURA ESTHER BERISTAÍN NAVARRETE
DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES.




C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

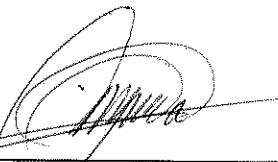

LIC. CINTYA BEATRIZ CANUL CAAMAL
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA
C. MARIBEL MORALES OROZCO
SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.


PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS
VULNERABLES.


ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.



CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO SOCIAL.

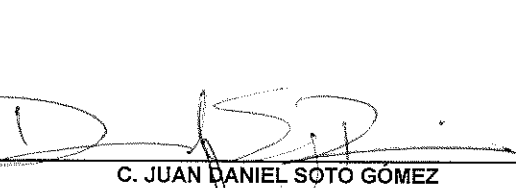

MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

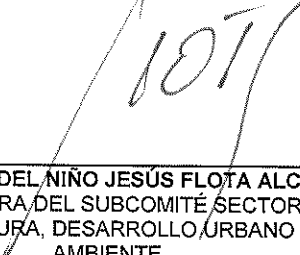

LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.

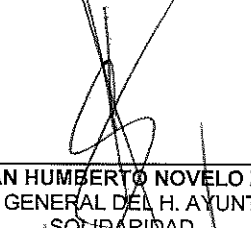

LIC. SAMARIA ÁNGULO SALA
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
TURISMO.



LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO.



LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
EQUIDAD DE GÉNERO.



C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE DEPORTES Y JUVENTUD


C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE.

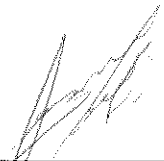

LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.



ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE CULTURA Y ARTES.



C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN
ANIMAL.


C. MANUEL JESÚS DE LA CRUZ FLORES
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE
LA C. MATILDE CARRILLO VEJAR NOVENA REGIDORA Y
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL
DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).


C. ROBERTO RUIZ ARELLANO
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA
DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E
INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE..


LIC. CECILIO PUC SANSORES
OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS
COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y
TRANSPORTE, Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA
SOCIAL.


LIC. FRANCISCO JOSÉ SANTAMARÍA TORRES
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
LIC. IRMA YOLANDA GRANADOS ZAPATA
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.

DOY FE.


LIC. GABRIEL QUIÁN MOO
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COPLADEMUN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

Area with horizontal lines for additional signatures or notes.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2021

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, CUERPO PERMANENTE DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)				
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	TOTAL AUTORIZADO	TOTAL EJECUTADO	AHORRO PRESUPUESAL	MONTO REINTEGRADO
Acciones Sociales				
Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	\$843,380.00	\$843,149.57	\$230.43	\$230.43
Obra Pública				
Construcción de Techado y Cancha Deportiva en la Escuela Primaria Ricardo López Méndez en el Municipio de Solidaridad	\$3,995,025.93	\$3,995,025.93	\$0.00	\$0.00
Construcción de Pavimentos y Pozos de Absorción en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$6,269,578.67	\$6,269,578.67	\$0.00	\$0.00
Rehabilitación de Revestimiento de Carpeta Asfáltica en Validades de Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$10,859,761.88	\$10,859,761.88	\$0.00	\$0.00
Construcción de Alumbrado Público en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$7,558,531.26	\$7,558,531.26	\$0.00	\$0.00
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Luis Donaldo Colosio en el Municipio de Solidaridad	\$9,272,199.62	\$9,272,199.62	\$0.00	\$0.00
*Construcción de Guarniciones y Banquetas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad Fase 1	\$1,672,595.72	\$1,670,345.47	\$2,250.25	\$2,250.25
*Construcción de Guarniciones y Banquetas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad Fase 2	\$4,406,183.00	\$4,400,695.80	\$5,487.20	\$5,487.20
Cédula Complementaria de Obra Pública de la Inversión del FISM 2021	\$27,958.92	\$0.00	\$27,958.92	\$27,958.92
Total:	\$44,905,215.00	\$44,869,288.20	\$35,926.80	\$35,926.80

Total autorizado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo es de: **\$44,905,215.00**

Total ejecutado en obras y acciones en el Municipio: **\$44,869,288.20**

Total reintegrado a la Tesorería de la Federación: **\$35,926.80**

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - Dirección de Planeación
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)

PROGRAMA/OBRA O ACCIÓN	TOTAL AUTORIZADO	TOTAL EJECUTADO	AHORRO PRESUPUESAL	MONTO REINTEGRADO
Obra Pública				
Construcción del Edificio de Justicia Cívica y Mediación, Municipio de Solidaridad 1ra Etapa	\$22,975,835.60	\$22,975,835.60	\$0.00	\$0.00
Habilitación del Museo Interactivo Multicultural de Playa del Carmen 1era Etapa	\$1,231,650.17	\$1,231,650.17	\$0.00	\$0.00
*Construcción de Subcomandancia en Villas del Sol 2da Etapa	\$3,000,000.00	\$2,988,014.25	\$11,985.75	\$11,985.75
*Obra Complementaria en la Subcomandancia de la Delegación de Puerto Aventuras	\$687,801.12	\$684,801.12	\$3,000.00	\$3,000.00
*Mantenimiento y Rehabilitación de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$1,576,871.90	\$1,571,369.95	\$5,501.95	\$5,501.95
*Obra Complementaria del Tianguis San Valentín Puerto Aventuras	\$145,000.00	\$144,435.01	\$564.99	\$564.99
*Mantenimiento y Rehabilitación del Nuevo Palacio Municipal	\$3,000,000.00	\$2,999,327.54	\$672.46	\$672.46
*Construcción de Pozos de Absorción en diferentes zonas del Municipio de Solidaridad	\$2,010,000.00	\$1,997,524.12	\$12,475.88	\$12,475.88
*Repavimentación en Asfalto en Diversas Vialidades de Playa del Carmen	\$3,862,000.00	\$3,841,391.56	\$20,608.44	\$20,608.44
*Pavimentación Calle Xiut Delegación de Puerto Aventuras	\$760,000.00	\$759,744.60	\$255.40	\$255.40
*Pavimentación Calle 36 Nte entre 75 y 105	\$5,184,000.00	\$5,180,958.62	\$3,041.38	\$3,041.38
*Repavimentación Av. 115 entre Av. Colosio y Av.125	\$6,862,000.00	\$6,835,963.20	\$26,036.80	\$26,036.80
Acciones Sociales				
Programa de Equipamiento de Herramienta para el Parque Vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	\$1,694,626.69	\$1,694,626.67	\$0.02	\$0.02
Programa de Remplazo de Luminarias en Espacios Deportivos (Domos) y Áreas Verdes	\$3,520,030.44	\$3,520,030.44	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Vehículos para reforzar el Trabajo Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	\$1,571,800.00	\$1,570,000.00	\$1,800.00	\$1,800.00



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)				
PROGRAMA/OBRA O ACCIÓN	TOTAL AUTORIZADO	TOTAL EJECUTADO	AHORRO PRESUPUESAL	MONTO REINTEGRADO
Adquisición de 25 Unidades tipo Pick-Up para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$19,175,000.00	\$19,175,000.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento para las instalaciones del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad	\$1,695,489.60	\$1,695,489.60	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Equipamiento para el Centro de Rehabilitación Integral Municipal (CRIM) del Municipio de Solidaridad	\$3,656,955.75	\$3,656,955.75	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Insumos para el Equipamiento y Funcionamiento Óptimo de las Instalaciones de Ciudad Juventud	\$484,712.96	\$484,712.96	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Camiones para Fortalecer la Operatividad de Servicios Públicos Municipales	\$9,685,000.00	\$9,684,999.99	\$0.01	\$0.01
Adquisición e instalación de Sistema de Levante para Camiones Compactadores	\$2,994,360.00	\$2,994,360.00	\$0.00	\$0.00
Cumplimiento de las Obligaciones Financieras de la Deuda Pública de Largo Plazo del Municipio de Solidaridad	\$52,832,972.55	\$52,681,258.77	\$151,713.78	\$151,713.78
Capacitaciones de los Elementos de Seguridad Pública				
Formación Inicial (Activos)	\$506,000.00	\$506,000.00	\$0.00	\$0.00
Competencias Básicas	\$791,000.00	\$791,000.00	\$0.00	\$0.00
Evaluación de Competencias Básicas	\$226,000.00	\$226,000.00	\$0.00	\$0.00
Curso de Medicina Táctica	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Prendas de Vestir y de Protección				
Pantalón Táctico	\$791,700.00	\$760,032.00	\$31,668.00	\$31,668.00
Botas Tácticas	\$994,816.00	\$994,816.00	\$0.00	\$0.00
Gorras tipo Beisboleras	\$175,554.40	\$175,554.40	\$0.00	\$0.00
Camisa Manga Larga	\$915,530.00	\$915,530.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Protección	\$2,415,464.00	\$2,415,447.58	\$16.42	\$16.42
Adquisición de Mobiliario de Oficina y Bienes Informáticos para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$780,446.00	\$780,434.06	\$11.94	\$11.94
Adquisición de Equipamiento para Edificios Municipales	\$2,592,387.02	\$2,562,387.02	\$30,000.00	\$30,000.00
Programa de Reemplazo de Luminarias en Parques y Canchas Deportivas en el Municipio de Solidaridad	\$8,166,637.80	\$8,105,685.61	\$60,952.19	\$60,952.19
TOTAL:	\$167,261,642.00	\$166,901,336.59	\$360,305.41	\$360,305.41

Total autorizado en el Período Oficial del Estado de Quintana Roo es de: **\$167,261,642.00** Total ejecutado en obras y acciones en el Municipio: **\$166,901,336.59**
Total reintegrado a la TESOF-E: **\$360,305.41**

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - CÁRTER PROZ 22
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RECURSOS FISCALES 2021

RECURSOS FISCALES 2021			
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	TOTAL AUTORIZADO	TOTAL EJECUTADO	AHORRO PRESUPUESAL
Obra Pública			
Parque Metropolitano de Playa del Carmen	\$23,000,000.00	\$22,981,395.67	\$18,604.33
Servicio para el Trámite y Obtención de Licencias de Construcción para la Obra Pública del Municipio de Solidaridad	\$1,800,000.00	\$1,793,644.91	\$6,355.09
Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental para las Obras Municipales	\$2,130,682.43	\$2,125,469.86	\$5,212.57
Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos para las Obras del Programa Operativo Anual	\$141,066.90	NO SE EJECUTÓ	
Habilitación de Edificios Municipales, Auditorio, Leona Vicario	\$3,000,000.00	NO SE EJECUTÓ	
Reconstrucción de Pavimentos en Asfalto en Diversas Vialidades de Playa del Carmen	\$4,928,250.67	NO SE EJECUTÓ	
TOTAL:	\$35,000,000.00	\$26,900,510.44	\$30,171.99

Total autorizado en la Primera Sesión del COPLADEMUN: \$35,000,000.00
Total ejecutado en obras y acciones en el Municipio: \$26,900,510.44

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECTOR GENERAL
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RESUMEN GENERAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AUTORIZADO

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES AUTORIZADO	OBRA PÚBLICA AUTORIZADO
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)	\$167,261,642.00	\$115,966,483.21	\$51,295,158.79
RECURSOS FISCALES (RF 2021)	\$35,000,000.00	\$0.00	\$26,930,682.43
TOTAL	\$247,166,857.00	\$116,809,863.21	\$122,287,676.22

EJECUTADO

DENOMINACIÓN DEL FONDO	ACCIONES SOCIALES EJECUTADO	OBRA PÚBLICA EJECUTADO	REINTEGROS TESORO
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	\$843,149.57	\$44,026,138.63	\$35,926.80
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)	\$115,690,320.85	\$51,211,015.74	\$360,305.41
RECURSOS FISCALES (RF 2021)	\$0.00	\$26,930,682.43	\$8,069,317.57
TOTAL	\$116,533,470.42	\$122,167,836.80	\$8,069,317.57

CONTINÚA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, QUINTANA ROO
COMPLETAMIENTO DEL ANEXO 49 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN. CATEGORÍA 2022
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)

PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	MONTO APROBADO
Acciones Sociales	
PRODIM (Adquisición de equipos de computo, impresora y plotter)	\$550,000.00
Gastos Indirectos (Arrendamiento de Vehículos para la verificación y seguimiento de las obras realizadas con recursos del FISM 2022)	\$2,123,784.18
Obra Pública	
Construcción de alumbrado público en avenida Sur entre avenida 115 a la avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$4,186,650.00
Construcción de guarniciones y banquetas en avenida Sur entre avenida 115 a la avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$10,885,290.00
Pavimentación de la Av. 80, Av. 85 y Av. 90 norte entre Av. Constituyentes y Av. 36 del Municipio de Solidaridad	\$3,340,486.73
Pavimentación de la Av. 34 norte entre la Av. 75 y la Av. 100 del Municipio de Solidaridad	\$6,177,517.82
Total:	\$27,263,728.73

Total autorizado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo es de: \$70,792,806.00

Total programado en obras y acciones en el Municipio: \$27,263,728.73

Total por programar: \$43,529,077.27

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - CANCELES, QUINTANA ROO
CONFIRMANDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	MONTO APROBADO
Acciones Sociales	
Adquisición de equipamiento para el Comedor comunitario y banco de alimentos 2022 (Av. Del Carmen, Col. El Peten)	\$417,920.00
Adquisición de mobiliario de oficina y equipo de cómputo para las oficinas de cabildo y la sindicatura	\$1,126,256.99
Adquisición de equipamiento para oficinas municipales	\$676,255.75
Obra Pública	
Rehabilitación de parques para actividades de recreación y esparcimiento en el Municipio de Solidaridad	\$7,500,000.00
Construcción de Pavimentación de avenida Sur entre avenida 115 y avenida 75 del Municipio de Solidaridad	\$12,057,552.00
Pavimentación de la Av. Constituyentes entre calle Los Olivos y Av. Loros del Municipio de Solidaridad	\$10,134,003.30
Pavimentación con adocreto de Av. Constituyentes entre 1ra Avenida norte y 10 avenida norte	\$1,420,642.49
Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Luis Donald Colosio del Municipio de Solidaridad	\$1,800,000.00
Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Riviera Maya del Municipio de Solidaridad	\$2,000,000.00
Rehabilitación y Mantenimiento de la unidad deportiva Poliforum del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
Rehabilitación y Mantenimiento del campo de beisbol de la localidad de Puerto Aventuras	\$2,000,000.00
Rehabilitación del Centro de inteligencia y monitoreo urbano de Solidaridad (CIMUS)	\$1,200,000.00
TOTAL:	\$45,332,630.53

Total autorizado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo es de: \$249,401,649.00

Total programado en obras y acciones en el Municipio: \$45,332,630.53

Total por programar: \$204,069,018.47

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RECURSOS FISCALES (RF 2022)

RECURSOS FISCALES 2022	
PROGRAMA /OBRA O ACCIÓN	MONTO APROBADO
Acciones Sociales	
Elaboración, gestión y seguimiento de trámites estatales y/o federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad	\$5,086,600.00
Obra Pública	
Reparación de socavón en la calle 1ra entre avenida 30 y calle 35 del Municipio de Solidaridad	\$1,000,000.00
Construcción de acceso a la localidad de Puerto Aventuras	\$3,000,000.00
Bacheo en adoquero y concreto hidráulico MR-45 en Av. 10 entre Av. Constituyentes y Av. Benito Juárez	\$1,749,600.42
Total:	\$10,836,200.42



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RESUMEN GENERAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AUTORIZADO					
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES AUTORIZADO	OBRA PÚBLICA AUTORIZADO	POR PROGRAMAR	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$2,673,784.18	\$24,589,944.55	\$43,529,077.27	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$249,401,649.00	\$2,220,432.74	\$43,112,197.79	\$204,069,018.47	
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$	\$5,086,600.00	\$5,749,600.42	\$	
TOTAL	\$320,194,455.00	\$9,980,816.92	\$73,451,742.76	\$247,598,095.74	